



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA LOS DÍAS CINCO Y SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2016.

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 08:00 horas del día cinco de junio de 2016, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, Int. 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.---

---Consejera Presidenta: "Muy buenos días tengan todos ustedes, integrantes de este Consejo General, medios de comunicación y todos los presentes. Siendo las ocho horas con 11 minutos del día cinco de Junio de 2016; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción I y 301, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos ocho, párrafo primero, incisos a), e), f) y h), artículo 12 numeral cinco y 13, numeral dos, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos iniciada a la tercera Sesión Especial, que se les convocó para esta fecha. Secretario Ejecutivo pase lista de asistencia, por favor."---

---El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia y da cuenta de que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Lic. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Luis Alfonso Armenta Pico; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Francisco Javier Juárez Hernández; por el Partido del Trabajo, Lic. Fausto Angulo Pérez; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Martha Otilia Salinas Marín; por el Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Mario Joaquín Ímaz Medina; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar; por el Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar; por el Partido Encuentro Social, Lic. Héctor Leonardo Valle Plascencia; y el representante del candidato independiente al cargo de Gobernador Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Lic. Serapio Vargas Ramírez. -----

---Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta, se hace constar la presencia de la totalidad de las y los consejeros electorales, así como de nueve representantes de partidos políticos y el representante del candidato independiente, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Señores y señoras miembros del Consejo General, por ser la primera ocasión que se encuentra presente y ocupa su lugar en la mesa de sesiones el ciudadano Luis Alfonso Armenta Pico, en su calidad de suplente del Partido Acción Nacional, por lo que solicito de la manera más atenta a todos los presente, ponerse de pie... Señor Luis Alfonso Armenta Pico, representante del Partido Acción Nacional, a nombre del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa pregunto a usted ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa y las disposiciones que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?"-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Sí, protesto."-----

---Consejera Presidenta: "Si no lo hiciere así que el pueblo de Sinaloa se lo demande. Tomen asiento por favor... Habiendo sido declarada la existencia de quórum legal, se declara formalmente instalada esta sesión permanente para dar seguimiento y vigilancia del desarrollo de la jornada electoral. Le pido al Secretario Ejecutivo, dé a conocer al pleno de este Consejo General el orden del día para el desarrollo de esta sesión."-----

---Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el orden del día es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.; Segundo.- seguimiento y vigilancia del desarrollo de la jornada electoral.; Tercero.- selección de la casilla urbana de la cabecera de cada distrito electoral en la que se realizará el procedimiento de primera verificación del material y la documentación Electoral.; Cuarto.- Clausura. Es cuánto, Consejera Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, siendo el único objetivo de esta sesión dar seguimiento y vigilancia al desarrollo de la jornada electoral, es innecesario someter a votación el orden del día, por lo que antes de atender lo relativo al segundo punto del orden del día, me permitiré dar un breve mensaje. El día de hoy las y los ciudadanos sinaloenses tenemos la oportunidad de decidir sobre el futuro de nuestro Estado, a través del instrumento democrático que nos da acceso a uno de los derechos constitucionales más importantes; el de elegir a nuestros representantes, renovando así los cargos a la gubernatura, 18 ayuntamientos y 40 diputaciones al Congreso local. Celebramos y agradecemos a los más de 18,000 ciudadanos que han mostrado su compromiso cívico al aceptar fungir como funcionario de Mesa Directiva de Casilla, atendiendo la responsabilidad de instalar las 4,731 casillas aprobadas por el Instituto Nacional Electoral en Sinaloa, en las que existirán las condiciones para recibir a cada una de las y los ciudadanos dispuestos a manifestar, en ese momento, su voluntad a través del voto. A lo largo de nueve meses, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa ha trabajado para establecer las condiciones para que los dos millones, 64 mil, 508 ciudadanos que aparecen en la lista nominal pueda emitir su sufragio; hemos cumplido con cada etapa establecida en nuestro calendario electoral, atendiendo la normatividad electoral vigente en el Estado y a nivel federal; así como los acuerdos, lineamientos y criterios emitidos por nuestro Instituto y por el Instituto Nacional Electoral. Estamos a punto de realizar la primera jornada electoral bajo un nuevo esquema planteado por la reforma electoral de 2014, y transcurre en un contexto de coordinación entre nuevas autoridades electorales y reglas más estrictas, estos comicios serán los más fiscalizados y transparentes de nuestra democracia además que, por primera vez, hay candidatos independientes en la contienda. Estamos frente a un mismo número de mujeres y hombres contendiendo para ser representantes populares, estamos trabajando en el marco de una nueva geografía distrital en el Estado. En esta elección inédita, no vamos solos, vamos acompañados del Instituto Nacional Electoral, con quienes hemos podido establecer una relación de comunicación y coordinación puntual y constante en las diversas actividades que realizamos en conjunto para el buen desarrollo de este proceso electoral. Esta jornada electoral tendrá el seguimiento de 325 observadores electorales acreditados, 63,611 representantes de Mesas Directivas de Casilla de partidos políticos y de candidatos independientes, quienes estarán presentes junto con los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, en el transcurso del desarrollo de esta jornada electoral. Quiero agradecer a los medios de comunicación, columnistas, reporteros y comunicadores por acompañarnos durante estos nueve meses a través de sus notas, reportajes y entrevistas, a difundir el quehacer de este Instituto; sin duda, han sido pieza fundamental en la difusión y promoción del voto. A los representantes de partidos políticos y del candidato independiente que integran el seno de este Consejo General, de quienes hemos recogido su pluralidad de ideas y opiniones, las cuales han contribuido en la construcción del desarrollo de este proceso electoral, a las y los consejeros electorales que integran este Consejo General. Agradezco también, a las y los Presidentes y Consejeros Electorales que integran los 24 Consejos Distritales y 12 Consejos Municipales, así como a todo el personal que comprenden las 37 oficinas del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, ya que gracias al esfuerzo, dedicación y profesionalismo con el que se han desempeñado siempre, es que el día hoy son parte sustancial del proceso de edificación de la democracia en Sinaloa. Por último, pero no menos importante, quiero extender mi reconocimiento a las y los ciudadanos sinaloenses que estarán emitiendo su voto el día de hoy y depositando en las urnas su voluntad, a quienes invito a dar seguimiento de cerca a cada uno de los representantes elegidos para exigir una rendición de cuentas clara y transparente, propiciando así una activa participación ciudadana. Muchas gracias. Continuando con el desarrollo de esta sesión permanente, pregunto a los integrantes de este Consejo General, si alguien más desea hacer uso de la voz. No habiendo más intervenciones, pasaríamos al punto tercero, que es dar lectura a los elementos de seguridad de las boletas electorales y que se haga la selección de la casilla urbana de la cabecera de cada distrito electoral, en la que se realizará el procedimiento de primera verificación del material y la documentación electoral. Iniciaré con los elementos de seguridad de la boleta de Gobernador; frente, aparecerá en ella una microimpresión en la línea punteada de la marca de perforación con el texto 'Talleres gráficos México' ésta que aparecerá acá; la segunda es una microimpresión en los filetes de los recuadros con el texto 'Tu elección, tu participación IEES,' con la segunda 'E' invertida en las siglas del Instituto Electoral del Estado, estos aparecerán alrededor de los recuadros de cada partido político; el Secretario se las está pasando para que las puedan ustedes conocer. Elementos de seguridad, boleta de Gobernador, vuelta: Tinta invisible con el logo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el cual aparece colocando la lámpara ultravioleta correspondiente, cuando hagan la verificación muestral en las casillas que seleccionaremos en unos momentos, se va poder apreciar el logo de este Instituto.; Procedo con los elementos de seguridad de la boleta de Diputados frente: microimpresión en las líneas donde se escribe al entidad federativa y el distrito electoral, con el texto 'Tu elección, tu participación IEES' con la segunda 'E' invertida en las siglas del Instituto Electoral de Sinaloa y una segunda en donde es una microimpresión en la línea punteada de la marca de perforación con el texto 'Talleres Gráficos México' para que lo puedan consultar mejor, también se los pasamos; elementos de seguridad, boleta de Diputados, vuelta: tinta invisible con el logo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el cual aparece colocando la lámpara correspondiente, la lámpara ultravioleta, donde también aparecerá el logo de este Instituto.; Elementos de seguridad,

boleta de Presidente Municipal, frente: microimpresión en las líneas donde se escribe la entidad federativa y el distrito electoral con el texto 'Tu elección, tu participación IEES' con la segunda 'E' invertida en las siglas del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y el otro elemento es una microimpresión en la línea punteada de la marca de perforación con el texto 'Talleres Gráficos México'; Elementos de seguridad, boleta de Presidente Municipal, vuelta: Tinta invisible con el logo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el cual aparecerá colocando la lámpara ultravioleta correspondiente, en donde también podrán apreciar el logo de este Instituto. Para efectos de hacer una propuesta de esta verificación, le concedo el uso de la voz a la Consejera Maribel García Molina. Adelante Consejera Maribel, para que nos explique el procedimiento que habrán de seguir los 24 Consejos Distritales, haciendo la verificación de los elementos que acabo de mencionar."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Buenos días. Gracias Consejera Presidenta. Se les va pasar un distrito, del cual escogerán la casilla para su verificación. Una casilla urbana y se pasarán los 24 distritos."-----

---Consejera Presidenta: "Son 24 Consejos Distritales, hay que hacer la aclaración que en todos ellos serán casillas urbanas las que vienen en la lista que se les estará pasando para que elijan ustedes una. Estamos, cada quien, a quienes le están entregando las hojas, es una hoja por distrito."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "En las hojas que les están repartiendo, viene el listado de las casillas que corresponden a cada uno de los distritos, de la cual van a escoger una."-----

---Consejera Presidenta: "Adelante Consejera Maribel, para que les explique el procedimiento."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Okey, el procedimiento es que ustedes elijan la que gusten y la dicten para que procedan a la anotación de la misma."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Maribel. Iniciamos con la Consejera Perla y toma nota el Secretario Ejecutivo."-----

---Se procede a realizar la selección de una casilla por cada uno de los 24 Consejos Distritales con los siguientes resultados:

DTTO LOC	MUNICIPIO	CASILLA	UBICACION
1	EL FUERTE	1925 BÁSICA	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL PROFESOR REYNALDO GONZÁLEZ, CALLE IGNACIO ZARAGOZA, #503, EL FUERTE. C.P. 81820,FRENTE A MATERIALES DON CAMILO
2	AHOME	116 BÁSICA	BANQUETA, FRENTE A LA CASA DE CARLOS MORALES CASTRO,QUERÉTARO # 2426, ALFONSO G. CALDERÓN, LOS MOCHIS, AHOME, 81236,ENTRE EJÉRCITO NACIONAL Y MARINA NACIONAL
3	AHOME	365 BÁSICA	BANQUETA DE LA COOPERATIVA FARALLÓN,PESQUERA DE TOPOLOBAMPO # 23, VILLA DE TOPOLOBAMPO, SINDICATURA DE TOPOLOBAMPO, AHOME, 81371,FRENTE A FARMACIA PAGUE MENOS
4	AHOME	233 BÁSICA	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y DE SERVICIOS INDUSTRIALES # 68,SERDÁN SIN NÚMERO, TABACHINES UNO, LOS MOCHIS, AHOME, 81257,ESQUINA CON GUADALUPE VICTORIA
5	AHOME	25 EXTRAORDINARIA 1 CONTIGUA 1	PARQUE SANTA TERESA,BOULEVARD PEDRO MARÍA ANAYA SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO SANTA TERESA, LOS MOCHIS, AHOME, 81271,ESQUINA CON CONQUISTADORES
6	SINALOA	3423 BÁSICA	ESCUELA PRIMARIA DOCTOR LUIS G. DE LA TORRE,DANIEL GÁMEZ ENRIQUEZ, SIN NÚMERO, SINALOA DE LEYVA, SINALOA, C.P. 81910,FRENTE DEL JARDÍN DE NIÑOS
7	GUASAVE	2171 BÁSICA	CASA DEL SEÑOR ROBERTO SANDOVAL RÍOS,ÁLVARO OBREGÓN,NÚMERO 704,CENTRO,GUASAVE,81000,A 20 METROS DEL ABARROTE MORA
8	GUASAVE	2134 BÁSICA	PAPELERÍA MÓNICA,BOULEVARD INSURGENTES,SIN NÚMERO,EJIDAL,GUASAVE,81020,FRENTE ACEROS DE GUASAVE
9	SALVADOR ALVARADO	3220 BÁSICA	JARDÍN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL,AVENIDA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ POSTE 44 SIN NÚMERO, COLONIA 5 DE FEBRERO, LOCALIDAD GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, CÓDIGO POSTAL 81426,A 100 METROS DE ABARROTES JUNIOR

10	MOCORITO	2997 ESPECIAL 1	PLAZUELA LOS TRES GRANDES, CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, MOCORITO, C.P. 80800, A UN LADO DEL MUSEO MOCORITO
11	NAVOLATO	3624 BÁSICA	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL LICENCIADO BENITO JUÁREZ, CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 155, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD NAVOLATO, CÓDIGO POSTAL 80320, FRENTE A PLAZUELA
12	CULIACAN	901 BÁSICA	CASA DE LA SEÑORA BLANCA OLIVIA SALAZAR URIARTE, CALLE SEGUNDA, #2910, FRACCIONAMIENTO ISSSTESIN, CULIACÁN ROSALES, 80020, ENFRENTE DEL PARQUE
13	CULIACAN	1206 BÁSICA	ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, AVENIDA UNIDAD Y SUPERACIÓN, SIN NÚMERO, COLONIA SOLIDARIDAD, CULIACÁN ROSALES, 80015,
14	CULIACAN	857 BÁSICA	DOMICILIO DE LA SRA. MARIA MAGDALENA ALDAPA CAZAREZ, AVENIDA RUPERTO L. PALIZA, #238 SUR, COLONIA MIGUEL ALEMÁN, CULIACÁN ROSALES, 80200, ENTRE BOULEVARD LEYVA SOLANO Y CALLE JUAN JOSÉ RÍOS
15	CULIACAN	1000 CONTIGUA 10	JARDÍN DE NIÑOS OSCAR LIERA, CALLE AZUCENA SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO TERRANOVA, CULIACÁN DE ROSALES, CÓDIGO POSTAL 80143, A UN COSTADO DE LAS CANCHAS DE BASQUETBOL
16	CULIACAN	1150 BÁSICA	CASA DE CLAUDIA FÉLIX HERNÁNDEZ, CALLE CERRO DEL SALTO, POSTE 627, COLONIA BUENOS AIRES, CULIACÁN DE ROSALES, CÓDIGO POSTAL 80199, ENTRE CALLE CRUZ GÁLVEZ Y CALLE RODOLFO FIERRO
17	CULIACAN	1322 CONTIGUA 1	CASA DE LA SEÑORA MARÍA ADELINA CEBALLOS SALAZAR, CALLE FERNANDO B. HIJAR, #3541, COLONIA GUADALUPE VICTORIA, CULIACÁN ROSALES, 80240,
18	CULIACAN	1482 ESPECIAL 1	ESCUELA PRIMARIA MARÍA TRINIDAD DÓRAME RAMOS, BOULEVARD CALZADA HEROICO COLEGIO MILITAR, SIN NÚMERO, COLONIA LAS ILUSIONES, CULIACÁN DE ROSALES, CÓDIGO POSTAL 80295, AL FINALIZAR LA CALZADA SALIDA SUR, ESQUINA CON CALLE MINERAL CERRO DE LA BUFA
19	ELOTA	1806 BÁSICA	CASA DEL CIUDADANO JESUS MARIANO SALAZAR IMPERIAL, CALLE MIGUEL HIDALGO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO LA CRUZ, ELOTA, C.P. 82700, FRENTE A LA MERCERIA KARINA
20	MAZATLAN	2613 BÁSICA	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL RICARDO FLORES MAGÓN, CALLE LADRILLERA SIN NÚMERO; COLONIA URÍAS; MAZATLÁN; 82099, ENTRE CALLE ROSALEDA Y CALLEJÓN SIN NOMBRE
21	MAZATLAN	2691 EXTRAORDINARIA 1	UNIVERSIDAD DEL PÁCIFICO NORTE, AVENIDA CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 157, FRACCIONAMIENTO RINCON DE LAS PLAZAS, MAZATLÁN, C.P. 82128, ESQUINA CON CALLE SAN AGUSTÍN
22	MAZATLAN	2867 BÁSICA	CASA DE LA SEÑORA MARGARITA MEZA ZAZUETA, CALLE CUERVO # 16; COLONIA ESTERO; MAZATLÁN; 82010, ENTRE CALLE ABEL GÓMEZ Y CALLE TRÓPICO DE CÁNCER
23	MAZATLAN	2540 BÁSICA	CASA DEL SEÑOR GIOVANNI VICENTE FIORE BUENO, CALLE TENIENTE JOSÉ AZUETA # 2808; COLONIA CENTRO; MAZATLÁN; 82000, ENTRE CALLE ALFONSO GASTÉLUM Y CALLE MIRAMAR
24	ROSARIO	3132 CONTIGUA 1	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE SINALOA, UNIDAD EL ROSARIO, AVENIDA PANTEÓN SIN NÚMERO, COLONIA PRESIDENTES, EL ROSARIO C.P. 82800, ENTRE CALLE GUILLERMO PRIETO Y LÓPEZ PORTILLO.

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias. Adelante Secretario Ejecutivo." -----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, con su permiso, para que conste en actas la incorporación del ingeniero Raúl de Jesús Elenes a la mesa, representante propietario del Partido Morena. Muchas gracias." -----

---Consejera Presidenta: "Después de haber seleccionado, como ustedes tuvieron bien a hacerlo, ¿pidió la palabra?, adelante ingeniero Ímaz." -----

---Ing. Mario Joaquín Ímaz Medina: "Una observación, señor Secretario y señora Presidenta, sobre las boletas. Aquí no aparecen foliadas, nos dieron todas las indicaciones, pero no viene folio."-----

---Consejera Presidenta: "Es una muestra nada más, es lo que precisamente van a ir a verificar, estos elementos que acabamos de decir hace unos momentos. Toda vez que ya se eligieron las casillas en donde habrán de ir por comisiones en nuestros 24 Consejos Distritales, lo que procede es decretar un receso. Adelante representante del Partido Acción Nacional."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Gracias ciudadana Presidenta. Solamente para solicitar dos cosas: primero, si es posible, o no sé hasta qué horas tenga el primer informe, son ya cuarto para las nueve, las casillas deben estar instaladas ya, en principio, todas, entiendo que por labores de comunicación es probable que no tuviéramos el reporte, pero antes de tomar un receso mi pregunta sería ¿a qué horas tienen, en un primer informe de casillas instaladas, de parte del personal del Instituto?; y segundo, una vez teniéndolo, efectivamente, declarar un receso y yo propondría que fuera a las diez y media, once de la mañana, que lo sometiera a votación, pero sí me gustaría antes una respuesta a la primera inquietud. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Adelante Secretario Ejecutivo."-----

---Secretario Ejecutivo: Sí, con su permiso. Efectivamente, como lo comenta el representante de Acción Nacional, a todos los representantes se les proporcionó una clave para efecto de dar seguimiento al sistema de seguimiento de la jornada electoral; vamos a estar haciendo reportes, teniendo reportes actualizados en coordinación con el INE, a partir de las nueve de la mañana, de las 10, y para efectos del receso, a la hora que se contemple y que se proponga, dar un reporte en la hora acostumbrada, que ha sido cotidianamente en cada proceso a las 11 de la mañana, a reserva de que propongan un horario distinto, pero vamos a estar pidiendo el apoyo a la Coordinación de Organización para que nos esté pasando reportes actualizados, independientemente de que se continúe en la mesa o fuera de la mesa de sesiones, vamos a estar pidiendo reportes actualizados."-----

---Consejera Presidenta: "Adelante, me había pedido la palabra la licenciada Gloria Elvira, pero adelante representante del Partido Acción Nacional."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Es sobre lo mismo, para terminar. Como es la primera ocasión que, de alguna manera, motivo de la reforma y consecuencias de la reforma electoral, actúa el Instituto Estatal Electoral, y en algunas cosas en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, entiendo que probablemente alguno de los representantes de partido tengan a su vez la dualidad de ser representantes antes el propio Instituto, entonces habría que ver cuál es la hora que tiene pensado, o señalada el Instituto en el Estado, y el INE, para efectos de darle seguimiento a la instalación, entiendo que una vez que tengan ellos la sesión pues podríamos venir aquí, o antes aquí y después allá, nomás para que no se les empalme. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias. Adelante licenciada Gloria Elvira."-----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Gracias. Yo propondría una hora diferente a la que mencionaba ahorita el señor Secretario y sería a las 10 de la mañana, para tener la posibilidad de tener, lo más pronto posible, ya ese reporte de las casillas por favor. Porque aparte nosotros también ocupamos esa información lo más pronto posible."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias. Pues está a su consideración las propuestas de la hora que han hecho, tanto el representante del Partido Acción Nacional, como la representante del Partido Nueva Alianza, no sé, consejeros, consejeras, si alguien tiene alguna propuesta de receso o alguien que quiera hacer la propuesta. Adelante Consejero Manuel Bon."-----

---Consejero Electoral Manuel Bon Moss: "Antes de reunimos formalmente, nos reunimos y la idea y el consenso fue de que fuera a las 11 de la mañana."-----

---Consejera Presidenta: "¿Están todos de acuerdo, consejeros y consejeras?, ¿representante de Morena?"-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, solamente una pregunta técnica. El reporte que nos van a entregar, de casillas, ¿es el que arroja el SIJE?"-----

---Consejera Presidenta: "Es correcto."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Bueno, pues puede ser a la hora que sea, en virtud de que todos tenemos acceso, pero debe haber un corte institucional, lo entiendo, principalmente para los medios de comunicación."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, adelante licenciado Juárez."-----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Yo respaldo la propuesta de la representante de Nueva Alianza, porque efectivamente el SIJE nos arroja cifras, pero no vamos a conocer de las medidas de los casos extremos, o sea, en los lugares donde por alguna razón no se ha instalado una casilla, que en todo caso es lo que le interesa a este órgano electoral. Las cifras sí van a estar, justamente en el sistema en línea, pero las medidas urgentes o sobre casos específicos, creo que a las 11 es muy tarde."-----

---Consejera Presidenta: "¿Alguien más?, licenciado Serapio, adelante por favor."-----

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Igual, para sumarme a la propuesta de que a las 10 de la mañana se reinicie esta sesión e informar que de varios disparos de armas de fuego que están ocurriendo cerca de la casilla 1338, que está generando ahí un problema muy fuerte ¿no?, hay disparos de armas de fuego y hay amenazas, hay gente apuntando con armas y creo que es importante que la sociedad y ustedes mismos lo sepan. Aquí en Culiacán, para la Guadalupe Victoria."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias licenciado Serapio. Adelante licenciado Armenta."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Gracias Presidente. Nuevamente insistir, si bien es cierto que el SIJE, el acceder al SIJE proporciona la información de casillas instaladas y podrían acceder cualquiera de los partidos, tiene razón el representante del Partido de la Revolución Democrática, creo que la instalación de las casillas es un acto total, medular en el proceso de la jornada electoral. Recordemos que en procesos electorales anteriores, en especial en el proceso federal anterior, uno de los motivos de inconformidad de los partidos políticos fue la tardanza en la instalación de casillas, incluso se habló de que podía ser orquestado; disipemos las dudas Consejeros Presidente, consejeros; entonces creo que es sano pues, esa transparencia no nos quita nada, esta es una sesión permanente y por tal razón el hecho de decir regresamos a las 10, pues regresamos, en principio deberíamos de sesionar todo el día, no veo motivo o razón, más que hay representantes de partido que a su vez tienen la dualidad en el Instituto Nacional Electoral y que están citados a las 11; bueno, yo creo que por cortesía también para ellos y por lo medular de la medida, creo que la conveniencia, señores consejeros, es que sea a las 10 de la mañana. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "De acuerdo. Tengo enlistada a la representante de Nueva Alianza, Consejera Perla y Consejero Bon. Adelante licenciada Gloria Elvira, por favor."-----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Gracias. Voy recibiendo un mensaje ahorita de nuestra representante ante el distrito 17, donde viene corroborando lo manifestado por el licenciado Vargas, pero también incluye la casilla 1336. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias. Adelante Consejera Perla."-----

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: "Para proponer, Presidenta, que se regrese a las 10, como lo están solicitando los partidos."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias. Consejero Bon."-----

---Consejero Electoral Manuel Bon Moss: "Era en el mismo sentido."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias. ¿Licenciado Gonzalo?"-----

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: "Igual."-----

---Consejera Presidenta: Okey, entonces vamos a regresar a las 10 de la mañana, vamos a hacer un receso en esta sesión permanente, para dar el seguimiento a esta jornada electoral y poder tener algún reporte a esa hora, sabiendo

que el reporte oficial que marcan los lineamientos es a las 11, pero estaremos precisamente para ello en este seguimiento, haciendo los reportes precisos de la jornada."-----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Sobre todos si hubiera alguna casilla no instalada, que ya se han detectado, las medidas que se han tomado, nada más."-----

---Consejera Presidenta: "Perfecto. Precisamente es para ello esta sesión y estaremos informando. Gracias licenciado Juárez. Pues decretamos un receso, muchas gracias a todos y a todas."-----

---Al concluir el receso, El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Lic. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Luis Alfonso Armenta Pico; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Francisco Javier Juárez Hernández; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Martha Otilia Salinas Marín; por el Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Mario Joaquín Ímaz Medina; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar; por el Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar; y por el Partido Morena, Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo.-----

---Consejera Presidenta: "Se reanuda la sesión siendo las diez horas con 18 minutos, para dar seguimiento a esta jornada electoral. Quisiera comentar que de las casillas que se reportaron antes de irnos al receso, de inmediato se dio reporte a las autoridades correspondientes y nos reportaron que estaban instaladas sin ningún problema y ya estaban recibiendo la votación. Sí, adelante Secretario Ejecutivo."-----

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: "Con su permiso, para hacer constar que se incorpora a la mesa de sesiones, el representante suplente del candidato independiente, el maestro José Ramón Bohon Sosa."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Para dar seguimiento a esta sesión y sobre el sistema de información sobre la jornada electoral, le concedo el uso de la voz a la maestra Maribel García Molina, para que nos informe sobre este porcentaje de casillas instaladas. Gracias, adelante Maribel."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Gracias Presidenta. Voy a dar el avance en la instalación de casillas e integración de Mesas Directivas de Casilla hasta el momento, a las 10:18 tenemos casillas capturadas en el sistema como instaladas 3,528 lo que representa el 74.57% y han reportado 15 incidentes en total de los 24 distritos, de los cuales nueve han sido por cambio de lugar de la casilla con causa justificada, uno ha sido por propaganda partidaria en el interior o en el exterior de la casilla, cuatro han sido porque algún elector sufraga sin aparecer en la lista nominal de electores o en las listas adicionales y uno es por obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado por pretender asumir funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla. Es cuánto."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejera Maribel. ¿Alguien que desee intervenir?, representante de Acción Nacional, representante del PRI, representante del candidato independiente. Adelante licenciado Luis Armenta."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Gracias Presidente. Solamente para comentar, en el seno de este Consejo, que tenemos reportes, y coinciden entiendo, con los que tienen algunos representantes de partido y del candidato independiente, unos reportes, efectivamente irregularidades en instalación de algunas casillas. Me voy a permitir mencionarlas, son las casillas 791, 774 b, 774 c, 773 y 775, que a las 10 de la mañana, 10 con dos minutos, se tenía reporte de que no habían abierto; 793, 789 se ubican en dirección distinta a la que les fue asignada y señalada previamente. Las casillas 1338, 1390, 721, 1220, 730 y 897 no se han abierto en virtud de que no había funcionarios, y en algunas de ellas, los funcionarios se retiraron en virtud de posibles conatos de violencia, y cuando han regresado se ha señalado, o sea han pretendido designar como funcionarios, porque estaba incompleta la Mesa Directiva de Casilla, como funcionarios a personas que no pertenecen a la sección de la casilla. Y finalmente la casilla 1014 fue instalada del asistente electoral, pero puso funcionarios que no son de la sección de la casilla. Entonces, todas estas casillas pertenecen al distrito 13 del sector de Las Quintas, en el sector Las Quintas; entiendo que esto se presenta en todas las jornadas electorales, a veces por una, probablemente por una indebida capacitación de los funcionarios o por intereses de algunos partidos. Me gustaría, y lo someto a la consideración de

este Consejo, proponer que una comisión de consejeros o de funcionarios de la FEPADE, tanto de la federal, que se encuentran aquí, o de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos en Materia Electoral del Estado, se apersonaran en estas casillas para dar cuenta y que verifiquen si justamente es cierto los datos que nos han proporcionado. Gracias Presidente."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias licenciado Luis Armenta. Adelante licenciado Gonzalo Estrada."-----

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: "Sí, sobre otro tema. Es un posicionamiento del atentado en contra del Comité Municipal de nuestro partido en Mazatlán. Nuestro partido manifiesta su más enérgica condena por el atentado perpetrado en la madrugada de hoy, en contra de las instalaciones de nuestro Comité Municipal en Mazatlán, consistente en el lanzamiento de bombas molotov hacia la planta alta del referido inmueble, causando daños materiales y lesiones a dos personas que se encontraban laborando en el interior; qué lamentable que persistan actitudes y acciones violentas, de parte de sujetos que pretenden crear un clima de desestabilización y amedrentamiento entre la sociedad. Solicitamos a este órgano electoral, gestione ante las autoridades competentes, se refuercen las medidas de seguridad, que garanticen el desarrollo normal del proceso comicial, para que todos los actores políticos y la sociedad en general, pueda realizar sus actividades y ejercer sus derechos político electorales de manera tranquila y oportuna. Exigimos que los órganos de procuración de justicia y sus cuerpos de seguridad, investiguen de manera pronta y expedita el atentado en mención, para que sean sometidos los responsables y someterlos al respectivo proceso penal, para que se sienta un precedente y se evite caer en impunidad delictiva, que tanto daño causa a la sociedad en general. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias licenciado Gonzalo. Adelante representante del candidato independiente."-----

---Mtro. José Ramón Bohon Sosa: "Buenos días. Una serie de reportes, principalmente de la casilla 1396, donde personas identificadas con el Partido Sinaloense están intimidando a los electores con los comentarios de 'si votas, cuello'; al corte que tuvimos a las nueve y media de la mañana, la casilla 995 no tiene funcionarios, renunciaron, la 1003 no se ha instalado, la 1191 los funcionarios no se habían presentado, la 1177 se encuentra cerrada, la 1128 no tiene material, la 1137 igualmente sin instalar, la 2084 no tiene personal del INE, no tiene representante del INE, la 1087 tiene más de dos mamparas y sin representante del INE."-----

---Consejera Presidenta: "Muy bien, muchas gracias representante del candidato independiente. ¿Alguien más que desee participar?, tengo al representante del PRI y al representante del PRD, representante del PAS, ¿alguien más?, adelante licenciado Gonzalo."-----

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: "Mire licenciada, siempre nuestro partido hace señalamientos con sustento, yo había evitado hacer, pero tenemos, en relación al señalamiento y respecto a la actitud del representante del Partido Sinaloense, tenemos la misma versión, no lo había querido decir porque no tenemos las probanzas, pero pues ya si son varias personas, cuando menos creo que se debe de realizar una investigación en campo como decía el licenciado Luis Armenta."-----

---Consejera Presidenta: "Okey, entendido. Adelante licenciado Juárez, por favor, representante del PRD."-----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "En un recorrido que hicimos por las casillas de la zona urbana de Culiacán, la constante en todas es el gran fracaso de la capacitación a los funcionarios, particularmente en la casilla 916 del 13 distrito, el escrutador está haciendo las funciones de Presidente; el Presidente es, prácticamente, un testigo, es un representante más de un partido político; el representante del PRI está haciendo las funciones de líder de la Mesa Directiva de Casilla, yo también pediría una investigación para que se revisara con qué pulcritud, los funcionarios de casilla están llevando a cabo el desempeño, insisto no es el sólo caso, pero además hay otro dato, en esa sección electoral en menos de 15 minutos, tres personas que fueron a votar no aparecieron en el listado nominal, yo tengo fotografía de sus credenciales de elector, por si las quieren, tres en menos de 15 minutos no aparecieron, misteriosamente, en el listado nominal; insisto, una casilla que está siendo, de alguna manera, dirigida por el representante acreditado ante la Mesa Directiva de Casilla del Partido Revolucionario Institucional; segundo, la verdad es que si son lamentables los hechos que hemos visto en los últimos cinco días, con relación a los atentados como el que ha planteado en esta mesa, hoy, el representante del Partido Revolucionario Institucional, anoche con relación a sus instalaciones, está el caso de los camiones en las ciudades de Culiacán y Mazatlán, el caso de los taxis, pero no se había visto que atentaran contra un candidato; y anoche a las 11:45 de la noche, en el municipio de Guasave, fue allanada por un comando armado, la casa de nuestro candidato a Presidente Municipal. Eso es

lamentable, compañeros y compañeras, que esté sucediendo, afortunadamente nuestro compañero no estaba, si no, no sé qué consecuencias hubiera tenido ese acontecimiento, pero sí es un motivo más que llama la atención para convocar a la cordura y al orden. El Estado de Sinaloa no se merece vivir la situación de caos que está ocurriendo, y creo que si no tomamos cartas en el asunto, pues en el transcurso de la jornada electoral se pudieran provocar hechos lamentables; yo hago un llamado a la civilidad política, si nos preocupa el caso de nuestro compañero de Guasave, hacemos nuestra más enérgica denuncia, pero obviamente que ponderamos más la altura de los sinaloenses y en todo caso haríamos una convocatoria para que no se dejen intimidar. Nuestro equipo en Guasave tiene la frente en alto y está trabajando para convocar a los compañeros y compañeras a salir a votar, porque no es correcto que la política del miedo sea la que se imponga, o la que imponga su voluntad en este proceso electoral. Ahí está la denuncia, ahí está el reclamo y ojalá se tomen cartas en el asunto. Es cuánto Presidenta." -----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias representante del PRD. Adelante representante del Partido Sinaloense." --

---Lic. Noé Quevedo Salazar: "Muchas gracias Presidenta y consejeros. Bien lo dijo Gonzalo, sin pruebas pues no se puede acusar. Nosotros tenemos prueba que gente del PRI está, de alguna manera, ofreciendo dinero, está dando boletas ya cruzadas y pues si quiere nombres, Javier Bailón en la colonia Lombardo Toledano está repartiendo dinero, si quiere número de casilla también se lo damos, licenciado Gonzalo, Javier Bailón, por favor anótelos, en la colonia Lombardo Toledano ¿qué vamos a hacer con ese Mapache? Quisiera preguntarle. Aquí traigo un video, lo puedo presentar, y eso es lo que quería manifestar." -----

---Consejera Presidenta: "Sí, adelante representante del PRI." -----

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: "Gracias. Cualquiera que tengamos la evidencia, ante la autoridad competente para que actúe de inmediato, en cualquier caso. En el caso nuestro, repetimos, estamos recabando las probanzas de las amenazas por parte del Partido Sinaloense, en su oportunidad las presentaremos ante autoridad, y en este caso que él menciona, también debe actuarse; lo que sí, repito, como decía el licenciado Armenta, sí debe establecerse una comisión, o cuando menos que las autoridades encargadas de actuar, en la materia, pues refuercen el operativo, sobre todo en los puntos que se están señalando como de especial atención." -----

---Consejera Presidenta: "Sí, representante del Partido Acción Nacional." -----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Gracias Presidente. Como ya tuvimos el informe de la Consejera García Molina, respecto a la instalación de casillas, solamente me permitiría, nuevamente, someter a la consideración de este Consejo, que dejáramos las buenas intenciones, que dejáramos de ser el foro donde se viene a hacer la denuncia correspondiente y esperar que nos pase la jornada electoral. No quiero calificar de pasivo al órgano, por supuesto, pero sí pedir que de inmediato tomemos las acciones ejecutivas; son las 10:35 de la mañana, hay reportes, yo lo mencioné hace un momento a gente de la FEPADE, que lo iba decir en la sesión, yo creo que es momento de levantar la sesión, y efectivamente nombrar una comisión que vaya a verificar, yo no tengo, efectivamente, más que la denuncia de los hechos o de los comentarios, y como les dije, denme las pruebas para obrar en consecuencia. Este órgano electoral sí puede actuar por denuncia o por oficio, entonces ¿lo estoy pidiendo dentro de sus facultades?, pues que lo hagan y que lo hagan de inmediato, no esperemos a que la jornada electoral se convierta en, solamente, denuncias o de hechos que la puedan empañar, Sinaloa no merece esto, los sinaloenses no merecemos esto; Yo creo que entre menos anomalías e irregularidades que existan en el transcurso de la jornada, y donde supuestamente las haya, aclararlas a todos nos conviene; entonces, propongo a esta mesa, nuevamente, se nombre una comisión acompañados de funcionarios del Instituto o de gente de la FEPADE, sea federal o estatal, para que den cuenta de las casillas que se han señalado que estén en este distrito; digo, o aquí en la localidad. Es todo, gracias." -----

---Consejera Presidenta: "Adelante representante del candidato independiente." -----

---Mtro. José Ramón Bohon Sosa: "Yo respaldo la petición del representante de Acción Nacional y solicitamos de igual manera que se nombre una comisión, por parte de esta autoridad electoral, que se a interdisciplinaria, si es posible también con personal de la FEPADE, para que pueda revisar, cuando menos las casillas en que ha existido alguna denuncia o reporte de irregularidades en esta sesión." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz?... Como ustedes saben, estamos dando seguimiento al sistema de información de la jornada electoral, para ello, hoy que vamos acompañados del

Instituto Nacional Electoral, se ha hecho un diseño en donde los vocales de la Junta Local Ejecutiva en el INE, junto con los coordinadores de este Instituto, tienen una comunicación constante y efectiva sobre todos los reportes que se hacen durante el día; de todos los que ustedes han vertido en estos momentos, ellos están tomando nota y los están confrontando con los vocales de organización, de capacitación y del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del INE; le estaremos dando seguimiento y reportando lo que ellos nos anuncien; ahora bien, también está el módulo de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, que ustedes han visto al entrar a este recinto, en donde también, además del cruce que hacen en esta coordinación, insisto, que tenemos en esta elección inédita en el estado, en donde vamos acompañados del Instituto Nacional Electoral, de nuestros coordinadores con los vocales del Instituto Nacional Electoral, en lo que nos reportan, además se le está pasando, directamente en el momento, así se ha establecido con la FEPADE, todo lo que aquí se menciona, pero de igual forma, y en base a la propuesta que ha hecho el licenciado Luis Armenta, representante del Partido Acción Nacional, a la cual, entiendo, se han sumado otros partidos así como el candidato independiente, pondría a la consideración de mis compañeras y compañeros consejeros, si es preciso que propongamos una comisión en donde puedan acompañarnos los representantes que deseen, aquí en la mesa, así como algún elemento de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. ¿Consejero Manuel Bon?" -----

---Consejero Electoral Manuel Bon Moss: "Por supuesto, yo me pronuncio porque tomemos cartas en el asunto, lo cierto es que no podemos permanecer ajenos a atender, y verificar si lo que aquí se denuncia pues realmente se ajusta a la realidad. Creo que disipando esas dudas podemos traer cierta calma a este Consejo." -----

---Consejera Presidenta: "De acuerdo Consejero Bon, también estoy de acuerdo. ¿Todos de acuerdo?, yo creo que no hay necesidad de tomar un acuerdo, yo creo que lo que sí ocupamos es quién se propone para la comisión, yo propondría, no nos podemos quedar acá sin quórum, que fueran tres de ustedes, o dos de ustedes y qué partido político quisiera ir a estos recorridos, igual al candidato independiente, compañeros ¿quién de ustedes seis pudiera ir a esta comisión y hacer un recorrido de las casillas que aquí han planteado?, tenemos que tener quórum aquí, tenemos que quedar cuatro, por lo que propongo que sean tres o dos. Sí, adelante licenciado Armenta." -----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Entiendo que son seis consejeros y el Presidente, entonces tiene que haber cuatro por lo menos, del órgano electoral para que haya quórum. Es decir, entonces tres consejeros pueden acompañar y los representantes de partido, y hay funcionarios del órgano electoral, entonces yo propondría, mencionábamos a lo mejor 15 o 20 casillas, pues que se vaya un consejero y un representante de partido o un funcionario electoral y un representante de partido y cada quien va a ver una casilla y punto; entonces verificamos esto rapidísimo." -----

---Consejera Presidenta: "¿Serían tres comisiones, entonces, la propuesta representante del PAN?" -----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Tres o cinco, o sea, es decir distribuyámonos para hacerlo expedito y rápido, si no nos van a dar las cuatro de la tarde verificando esto." -----

---Consejera Presidenta: "Si están de acuerdo compañeras y compañeros consejeros, se pueden crear tres comisiones en donde asista un consejero, o bien cinco o seis comisiones en donde en tres o dos de estas comisiones, no pudiera haber consejero, pero sí un funcionario de este Instituto, que no pudieran ser los coordinadores que he mencionado, porque ellos están en estrecha comunicación con el Instituto Nacional Electoral en Sinaloa, entonces ¿proponen tres comisiones o cinco?, yo también coincido en que en las tres comisiones deba de ir un consejero de nosotros. Adelante Secretario Ejecutivo." -----

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: "Sólo para puntualizar, en la gran mayoría de las casillas que se comentó, lo que prevalece como observación es que no están instaladas, ya tomamos nota y lo que haríamos de inmediato es ver el reporte para ver si está actualizado ya, y si ya reportan instalada no es necesario ir, creo que hay algunas que sí está focalizado que puede haber algún problema y esas, creo yo, son las que deberían ser objeto de la comisión; entonces, yo creo, viendo los apuntes, yo creo que con tres comisiones bastaría para ver esas casillas, como ejemplo la que mencionó Juárez, creo que esa sería una de las que debería ir a atenderse, esa es mi opinión, en tanto nosotros revisamos, en las casillas que tenían reporte de no instaladas, para ver si su estatus ya cambió. Esa es mi propuesta." -----

---Consejera Presidenta: "¿De acuerdo compañeros?, entiendo, Jorge, que te propones para una comisión, Maribel en otra y Perla en otra. Adelante representante de Morena." -----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Para las comisiones que se están armando, quiero anexar otras irregularidades en casillas aquí en Culiacán, que me están reportando mis compañeros; me reportan que en la casilla 1014 de aquí de Culiacán, se nombraron funcionarios de casilla ajenos a la casilla y que no estaban en la fila; aquí en Culiacán en la casilla 1633, en Quilá, que están haciendo una operación de compra de votos en las inmediaciones de la casilla, entregando pagos por votos, y en la casilla 927, pertenece al distrito 12, que hay unos supuestos encuestadores, saliendo, con gafete del IEES, donde están preguntándole, no solamente en el cuestionario acerca de qué opinan acerca del Gobernador Malova, qué opinan acerca de Peña Nieto, o sea, adicional a lo que en teoría pudiera estar cuestionando alguna encuestadora de salida, casilla 927."-----

---Consejera Presidenta: "La 1014 es la misma que ya había señalado el representante del PAN, en donde mencionó que se instaló, pero con funcionarios que no eran de la sección, según entiendo, ¿es así licenciado Armenta?, la 1014, okay. Representante del PRD, Jorge y Morena de nuevo. Adelante PRD."-----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Con su permiso Presidenta. En la sección 1127 y en la 1138, en la Días Ordaz, hay ahorita un conato de violencia, no están instaladas las casillas y hay una fila de más de 40 gentes y se quieren agarrar a golpes entre ellos. 1127 y 1138, no están instaladas, colonia Díaz Ordaz."-----

---Consejera Presidenta: "Adelante."-----

---Consejero Electoral Jorge Alberto de la Herrán García: "Lo que quiero comentar aquí es que en una encuesta de salida, muchas veces no solamente se va preguntar sobre por quién votó, por qué candidato votó, sino que se trata de saber quiénes votan, por qué tipos de candidatos, o sea, qué persona, su sexo, edad, nivel socioeconómico y opiniones sobre política ¿sí?, para saber si los que votan sobre determinado candidato, qué tipo de personas son, eso es común que se haga en una encuesta de salida."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias por la precisión, Consejero Jorge. Adelante representante de Morena."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, pero quisiera que se verificara también, adicional a la 127, está la 931 que están realizando la misma actividad, el tipo de encuesta que denunciarnos ahorita, y para que quede en actas también tengo otras dos denuncias de dos casillas de Guasave, bueno, no tiene que ver con las comisiones ahorita, la 2115 es igual a la de la 1014, que igual se nombraron funcionarios de casilla ajenos a la fila, la 2115 de Guasave; y en la 2136, que está un operativo ahí afuera de carrusel, de taxistas llevando a gente, casas amigas ahí cercanas y que están repartiendo pozole a la gente, 2136 de Guasave."-----

---Consejera Presidenta: "Bueno, con todos estos reportes que han externado los representantes de partidos políticos, así como del candidato independiente, tengo anotados... Okay, antes de decir cuáles serían las comisiones, que según entiendo, se han anotado para ellas el Consejero Jorge, la Consejera Perla y la Consejera Maribel, en donde los acompañarían representantes de partidos políticos, tal vez fuera de sesión, o de una vez, como ustedes gusten, pudiéramos decir quién va con cada consejero, se acercan con el consejero para que se pongan de acuerdo a dónde va cada quien. Me pide la palabra la licenciada Gloria Elvira, el representante de Morena y también ya me había pedido la palabra la Consejera Maribel, adelante Gloria Elvira."-----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Licenciada, si quisiéramos saber, por favor, qué partido se integraría con cada consejero y cada consejero qué casilla visitaría. O sea, si necesitamos saber quién y a dónde."-----

---Consejera Presidenta: "Bueno, como fue la propuesta del Secretario Ejecutivo, lo puso a la consideración de la mesa, primero hacer un primer reporte de las instaladas, si quieren lo que podemos hacer es decretar un receso de cinco minutos para ir a esa verificación, de todas las que ustedes han reportado ya podríamos tener menos casillas qué visitar; entonces, si me permiten hacemos un receso, o no sé, Maribel si quieres hacer el reporte. Hace el reporte y después hacemos el receso; entonces, en cuanto a las comisiones, una vez que terminemos con la ronda de participaciones y con el informe que hará la consejera Maribel, hacemos esta consulta al Sistema de Información de la Jornada Electoral, reanudamos y ya instalamos las comisiones. Me pidió la palabra el representante de Morena, ¿es así ingeniero Elenes?, adelante."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, para informar que me enviaron una fotografía de la supuesta encuesta que se está presentando ahí, que insisto, viene ahí el logotipo del IEES, yo hubiera pensado que debiera aparecer el nombre de la encuestadora de las que se nos envió la lista de encuestadoras de salida autorizadas, y pues insisto,

no sé qué tiene que ver con lo que ellos están registrando, la pregunta dos ¿en qué momento decidió por quién votar para Gobernador?; pregunta tres, en general ¿aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Mario López Valdez como Gobernador?; cuatro ¿aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Peña Nieto como Presidente?; la cinco, la situación económica de Sinaloa ¿cómo la considera comparada como hace 12 años?; ¿considera usted la situación de seguridad en Sinaloa comparada como hace 12 años?, etcétera, etcétera. Entonces es algo que quería decir en esta mesa."-----

---Consejera Presidenta: "Muy bien representante de Morena. Okey, cerraremos con el representante del candidato independiente para que luego la Consejera Maribel haga el último reporte y nos vayamos al receso a hacer la consulta y reanudemos para designar comisiones. Adelante representante."-----

---Mtro. José Ramón Bohon Sosa: "Para cuestiones prácticas, ojalá que una vez que se haga el reporte de las casillas que ya se instalaron, pues que se pueda dividir la ubicación de cuáles casillas, para que las comisiones tengan proximidad."-----

---Consejera Presidenta: "Sí claro, es la idea, muchas gracias por la sugerencia. Adelante Consejera Maribel con el último reporte que le han dado del Sistema de Información de la Jornada Electoral."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Muy bien, el último reporte a las 10:35 horas se han capturado como instaladas 4036 casillas que representan un 85.31%, subieron los incidentes a 23, aumentando cuatro en el rubro de cambio de lugar de la casilla con causa justificada, y dos más en algún elector sufragante sin aparecer en la lista nominal de electores o en las listas adicionales. Es todo."-----

---Consejera Presidenta: "Excelente, muchas gracias Consejera Maribel. Bueno, la propuesta entonces, son 10:49 integrantes de este Consejo General, son 10:50 ya, ¿les parece que volvamos con el reporte a las 11:00?, ¿10 minutos para hacer la consulta?, ¿20?, 11:10 volvemos para hacer las comisiones, perfecto, nos vamos a un receso y volvemos a las 11:10."-----

---Consejera Presidenta: "Buenos días aún. Reanudamos la sesión para dar el informe de lo que los siete consejeros aquí presentes, en compañía del Secretario Ejecutivo analizamos en el Sistema de Información de la Jornada Electoral, haciendo este cruce con nuestros coordinadores, que tienen esta vinculación y estrecha comunicación con los vocales del Instituto Nacional Electoral en Sinaloa, como lo hemos venido comentando. Del reporte que se nos mencionó, mencionaré lo siguiente para que de aquí podamos desprender las comisiones que tengan que establecerse para el seguimiento de donde no pudimos lograr advertir alguna cuestión en este sistema denominado SIJE. En el distrito 13, en cuanto a la casilla 1360 nos reportan que ya está instalada, ésta fue instalada a las 10:40 de la mañana con tres ciudadanos de la fila, pero el Presidente es un funcionario que fue capacitado; la 791 instalada, nadie de la fila, a las siete y media de la mañana; la 774, 773 y 775, para que tomen nota en estas tres, no hay reporte, pero eso no significa que no estén instaladas, tal vez es que el capacitador no ha hecho la comunicación con quien debe hacerlo, pero puedan tomar nota para que estas puedan hacer la revisión correspondiente, claro que sí Consejera Perla, 773, 775 y 774, todas ellas del distrito 13, compañera Perla; 789 fue instalada a las ocho de la mañana con nadie de la fila; 793 igual fue instalada a las ocho de la mañana con una persona de la fila; del distrito 12, también para que tomen nota, la 730 y 1220, también no hay reporte, por lo mismo les insisto, no significa que no estén instaladas, tal vez el CAE no ha bajado la información, se pudiera ir a hacer la inspección; de la 721 y la 897, básica y contigua, las tres fueron instaladas a las 7:50 de la mañana con nadie de la fila, todas las que acabo de mencionar del distrito 12; distrito 17.- 1338 básica fue instalada a las 8:50 de la mañana con cuatro funcionarios, ninguno de la fila; 1390 y 1396 no han sido reportadas, insisto no porque no estén instaladas, tal vez es porque no han bajado el reporte, para que tomen nota y pueda ser parte de una comisión. Sí, adelante Consejera Perla."-----

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: "Para hacer una precisión. En la 1396, lo checamos efectivamente en el SIJE, y no está reportada, sin embargo no quiere decir que no esté instalada, el comentario es que ahí la observación que hizo el representante del candidato independiente fue que estaban intimidando a los votantes."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, perdón, es que acá tengo las que son por de fault que van a ir en la comisión, una disculpa, ahorita vamos a mencionar a las cuales tenemos que ir en comisión, estén o no estén instaladas, pero gracias por la precisión, porque efectivamente la reporté en el distrito 17; 1325 se instaló a las 8:20 de la mañana con todos los funcionarios debidamente capacitados, ninguno de la fila; en el mismo distrito, en el 17, está la 1127 como no reportada, tal vez porque el CAE no ha bajado la información; y otra que también, creo, había manifestado es la

2115 del distrito siete, ésta se instaló a las 7:35 de la mañana con un solo funcionario de la fila. Ahora bien, como bien manifestaba la Consejera Perla, tenemos cinco casillas en donde deberían de formar parte de estas comisiones que ahorita se van a integrar; es la 1127, la 1138, la 1396, la 2136 y la 916, además de las que ya comenté como no reportadas. Las repito, 1127, 1138, 1396, 2136, 916, 774, 773, 775, 730, 1220, son las que hemos dicho que no hay reporte, si no es así, compañeras y compañeros consejeros, me corrigen, al igual que representantes de partidos; 1390 y la ya citada, en donde bien hacía la precisión la Consejera Perla, 1396. Son las que tenemos para integrar comisiones, los consejeros que se han propuesto es el Consejero Jorge de la Herrán, la Consejera Maribel García y la Consejera Perla Bueno; tengo enlistado al representante del PAN y a la representante de Nueva Alianza, ¿no?, pensé que había levantado la mano, y representante de Morena. Adelante licenciado Luis Armenta." -----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Gracias Consejera Presidente. Solamente para hacer una precisión; de todas las casillas, le faltó solamente una de las que señalé, la 1014, que la señalé en el sentido de que el asistente electoral puso como funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla a personas que no son de esa sección, habría que verificar esa cuestión." -----

---Consejera Presidenta: "Tiene usted toda la razón, representante del Partido Acción Nacional." -----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Perdón Consejera Presidente, y finalmente señalar que a las once y media de la mañana, se me hace extraño que casillas ubicadas en el casco urbano, concretamente la 774, yo dije b, 774 c, 773, 795, diversas casillas pues del distrito 12 y 13, ubicadas en el casco urbano, es más yo creo que no están a dos kilómetros de aquí, no tengamos reporte, me parece extraño, entiendo que puede haber una falta de, no de coordinación, sino a lo mejor entre la captura y que se pasa la información, pero vuelvo a repetir, me parece extraño, deberíamos de tenerlo ya; y finalmente, me gustaría que quedara asentado en actas el porcentaje que tenemos a esta hora, siendo las once y media de la mañana, de casillas abiertas y de casillas que no han sido instaladas o que no tenemos el reporte, pero que quede asentado en acta por favor." -----

---Consejera Presidenta: "Sí, adelante Consejera Maribel." -----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Para dar el último reporte que tengo aquí en mis manos, a las 11:13 horas tenemos casillas capturadas como instaladas 4,449 las cuales representan un 94.04% del total de las casillas, y voy a señalar que en el distrito local tres, están al 100%, en el siete están al 100%, el nueve está al 100%, el distrito 18 está al 100%, el 20, 21 y 23 también están al 100%. Gracias." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejera Maribel. Adelante ingeniero Elenes." -----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, bueno, ya lo anticipó el compañero representante del PAN, el caso de la casilla 1014, que también denunciarnos la misma situación, no olviden esa parte; otro, también denuncié el rezago que hay respecto a la información, hasta hace 15-20 minutos que tuve acceso al SIJE, que es el punto tres que quiero tratar, que ya no tengo acceso; había un grave rezago en cuanto a la información de los representantes de partido, instalados en las casillas, una gran disparidad en la información respecto a la cantidad de casillas instaladas y en los reportes de representantes había alrededor de 50-60 casillas solamente reportadas, del gran universo que había aquí que estaba reportando la Consejera Maribel. El tercer punto, muy importante, no tenemos acceso a internet aquí en este momento, me comentan los compañeros de sistemas que es un problema de cantidad de usuarios conectados al mismo nodo, yo pediría que, o se resolviera inmediatamente dada la información, no tenemos acceso al SIJE los representantes, o se incrementa esa parte, o se nos autoriza conectarnos a alguna de las otras redes que tienen aquí ustedes autorizadas, solamente a los representantes de los partidos políticos para no tener intermitencia en la información tan valiosa para nosotros que es la del SIJE, no tenemos acceso al SIJE ahorita en la sala." -----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias representante de Morena. Entendí que había pedido la palabra, representante del candidato independiente, adelante." -----

---Mtro. José Ramón Bohon Sosa: "Nosotros reportamos seis casillas por falta de material, casillas sin instalar, etcétera, y no se hizo comentario respecto ninguna de ellas, quisiera saber si es porque ya están instaladas o si no se revisaron en el receso." -----

---Consejera Presidenta: "En cuanto al reporte que hizo, representante del candidato independiente, la 1396 se va ir a revisar en comisión, y efectivamente, le pido una disculpa porque de las otras cuatro casillas que reportó no le trajimos reporte, en este momento lo hacemos. Un segundo por favor. Se están revisando en este momento, yo solamente algunos comentarios. Respecto de lo que menciona el licenciado Luis Armenta, sí me gustaría comentar de lo que he venido advirtiendo de cuando no hay reporte, eso no significa que no estén instaladas y la instrucción que se les da a los capacitadores es que cuando traigan algún incidente en una de las casillas que les corresponde, generalmente traen entre cuatro y seis casillas, hasta siete, si ellos en una tienen algún incidente, la instrucción que tienen es resolver el incidente en esa casilla y posteriormente, luego, pasar el reporte a las demás, por eso mi insistencia a que esto pueda ser, de las casillas que se han mencionado aquí, no significa que no estén instaladas, simplemente que el capacitador no ha bajado la información, pero obviamente son parte de las que irán ustedes a revisar en comisión, según las tres integraciones que se hagan. En cuanto a lo que menciona el representante de Morena, en estos momentos están revisando los compañeros de sistemas la cuestión de internet, para que ustedes puedan acceder desde esta sala, la cuestión de su conectividad para que puedan estar consultando el Sistema de Información de la Jornada Electoral. Y bueno, en lo que nos pasan el reporte, en este momento me están reportando que en la casilla 1138 está todo en orden, estuvo la FEPADE personalmente y la reportan instalada, recibiendo la votación y en total normalidad. Sin embargo, si aun así quisieran ir a ella, forma parte de las que enlistamos para ir a visitar. Para hacer la propuesta, atendiendo a lo que decía la representante del Partido Nueva Alianza, para integrar las tres comisiones, con el Consejero de la Herrán ¿algún partido que desee ir con él?, y dividir las casillas que hemos venido mencionando. Mejor, Consejera Perla, como usted hizo la distribución, le propongo que usted comente la integración de las tres comisiones, señalando cómo hizo el reparto de las casillas a visitar, y quién, de cada uno de ustedes que se ha propuesto para integrar estas comisiones iría como titular de esta comisión, y ya, yo creo que ahí, serían los partidos que decidieran a qué comisión se unen a esta visita, así como el representante del candidato independiente. Antes de cederle el uso de la voz a la Consejera Perla, me está pidiendo el uso de la voz el representante del candidato independiente, adelante."-----

---Mtro. José Ramón Bohon Sosa: "Sí, previo a la designación de las comisiones y sus integrantes, me gustaría que esperaríamos a conocer los resultados de las casillas que reportamos, para nosotros determinar a cuál nos podemos integrar, y también me gustaría que se dejara abierta la comunicación con las comisiones por si se llegan a dar más reportes de casillas, en el inter que están en la revisión de estas casillas, pues aprovechar la ruta."-----

---Consejera Presidenta: "En cuanto a la casilla 1014 que había advertido el representante del PAN, ésta está instalada desde las 7:45 de la mañana, en donde están un funcionario y tres de la fila, pero ya está instalada y recibiendo la votación en total normalidad, no sé si aun así, representante del Partido Acción Nacional, con eso o ya no la incluimos en la lista, ya está instalada, 1014; estamos esperando tres minutos, que me pasen el reporte de las que ha señalado en representante del candidato independiente, adelante representante de Morena."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "La 1014 nosotros la denunciemos, no que no estuviera instalada, sino que los funcionarios que están actualmente no fueron tomados de la fila, según el testimonio de nuestros mismos representantes, entonces sí se tendría que ir a una visita de verificación preferentemente, para verificar esa información con los representantes de los partidos, incluso, ahí mismo en esa casilla."-----

---Consejera Presidenta: "De las notas que tomé estuve pasando mis tarjetas y efectivamente, yo recordaba que algún representante más la había mencionado, era usted ingeniero Elenes, la incluyo en las que no podemos eludir de visitar y que ya las tiene la Consejera Perla en esta propuesta que hará de tres comisiones. Consejera Perla, para que las 1014 también la considere por favor. Adelante representante de Nueva Alianza."-----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Tiene que ver con lo que manifestó el representante de Morena, no solamente es aquí que no se puede ingresar al SIJE, en mi oficina no sé cuántos intentos llevan en dos computadoras y no lo logran, entonces si haría la petición, por favor, de que si nos pudieran entregar el reporte de los representantes de partido que acudieron a las mesas directivas."-----

---Consejera Presidenta: "Como usted sabe, licenciada Gloria Elvira, yo también he estado formando parte, y Martín en la elección pasada, y este sistema a veces tiene un poco de dificultades con el acceso, sin embargo en este momento estamos tomando nota para pedir, esta consulta que usted ha hecho, al Instituto Nacional Electoral aquí en Sinaloa. Está haciendo el concentrado ya final la Consejera Perla, para hacer la propuesta de las tres comisiones y están por darnos ya el reporte de las cuatro casillas del representante del candidato independiente, no voy a decretar receso, seguimos esperando el dato."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Disculpe Consejera Presidenta, no escuché si la 1633 está en la ruta de visitas, la de Quilá."-----

---Consejera Presidenta: "No la he mencionado, gracias por mencionarla. La que menciona el representante de Morena yo no la advertí en ninguna de mis tarjetas, pero en este momento la incluyo; es que no tengo mi tarjeta, una disculpa, se fueron a hacer la consulta y me desarmaron, gracias ingeniero Elenes... Adelante licenciada Gloria Elvira."-----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Licenciada, ¿tuvieron información de las dos de Guasave, que mencionó el licenciado Juárez?, de Guasave fue la 2115 y 2136."-----

---Consejera Presidenta: "La 2115 ya di reporte, licenciada Gloria Elvira, del distrito siete, de la 2115 mencioné que se instaló a las 7:35 de la mañana con solo un ciudadano de la fila, de esa ya di reporte. La otra, la 2136 según entiendo es lo que ha advertido el Secretario Ejecutivo, son las que se reportaron a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Traigo ya el reporte de las que mencionó el representante del candidato independiente: 995 no se ha reportado en el SIJE, lo que no significa que no está instalada, simplemente no tenemos el reporte de esa casilla; la 1013 ya fue instalada con dos ciudadanos de la fila; la 1191 básica ya fue instalada con un ciudadano de la fila; 1191 contigua uno con dos de la fila; 1191 contigua dos con dos de la fila; 1177 ya está instalada con todos los funcionarios capacitados, ningún funcionario de la fila. ¿Alguien más?, representante de Morena."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Más bien no es una pregunta importante, ¿dónde se instalaron los módulos de la FEPADE?, ¿por qué no se instaló un módulo aquí en el IEES?"-----

---Consejera Presidenta: "Lo he dicho desde que iniciamos esta sesión..."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Una disculpa, yo no estuve al inicio."-----

---Consejera Presidenta: "No se preocupe, le informo que está instalado a la entrada de este recinto un módulo de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, y es por ello que todo lo que ustedes han estado reportando aquí, nosotros tenemos un funcionario, tanto de la FEPADE, como del Instituto, que están escuchando lo que ustedes reportan y de inmediato se hace el reporte a la FEPADE, y es por eso que me pasan el documento y les informo."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "¿En el resto del Estado?, en Consejos Municipales o en..."-----

---Consejera Presidenta: "Hubo una solicitud, a propuesta de la Consejera Maribel García, la Fiscalía Especializada solo nos puso el módulo aquí en el Instituto, nos dijo que no era posible instalar, por lo menos la solicitud que hacíamos es que estuvieran en los Consejos Municipales de Ahome, Guasave, Mazatlán y el de acá; solamente lo pusieron aquí, pero como le menciono, está siendo la comunicación totalmente efectiva hasta el momento, o así lo ha advertido su servidora, y de todas maneras, para que el ciudadano sepa que tenemos aquí este módulo, pero además ellos pueden ir a las sub sedes y pueden ir a la procuraduría o en los ministerios públicos en toda la entidad. Representante del candidato independiente, adelante."-----

---Mtro. José Ramón Bohon Sosa: "Nada más, Presidenta, de la que reportamos ¿se revisó la 1003 o 1013?, es que escuché mal."-----

---Consejera Presidenta: "Yo al momento que utilizó la palabra, antes de irnos al receso, yo anoté 1013, ¿no era así?, ¿era la 1003?, pero ya la tiene la Consejera Maribel está pasando el reporte, ¿lo pudiera decir Consejera Maribel?"--

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "La 995 sin reporte, que es la que se va incluir en la visita; la 1003, en el distrito 15, ya está instalada con cero personas de la fila, esa fue la básica; la contigua uno está instalada, el Presidente es funcionario capacitado y con tres personas de la fila; la 1013 con dos de la fila; la 1191 básica con una persona de la fila y tres funcionarios capacitados; la 1191 contigua uno con dos ciudadanos de la fila y dos funcionarios capacitados; la 1191 contigua dos con dos ciudadanos de la fila; la 1177 con cuatro ciudadanos funcionarios capacitados, cero de la fila; la 1128 sólo un ciudadano de la fila; y la 1137 cero ciudadanos de la fila, es decir, los cuatro funcionarios están capacitados."-----

---Consejera Presidenta: "Pregunto a los representantes de partido y al representante del candidato independiente, según lo que hemos informado y a lo que ha abonado la Consejera Maribel en los reportes que nos han pasado a las dos, ya contemplamos todas las casillas que ustedes han mencionado, ¿es esto así?, okey, para que ya proceda la Consejera Perla a proponer la integración de las tres comisiones. Consejera Maribel, adelante."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Nada más para informar: el último reporte, a las 11:39 horas, 4599 casillas instaladas, que representa un 97.21% y tenemos al 100% el distrito dos, tres, cinco, siete, ocho, nueve, 11, 18, 20, 21, 23."-----

---Consejera Presidenta: "Consejera, ¿me puede repetir la hora por favor?"-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "11:39."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejera Maribel. Adelante representante de Nueva Alianza."-----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "¿Y no tienen de los representantes?, es que no podemos acceder al SIJE, por eso la petición."-----

---Consejera Presidenta: "Ya mandé a un funcionario a que revise eso licenciada Gloria Elvira, ahorita voy a instruir para que le den celeridad a lo que ha solicitado... Antes de concederle el uso de la voz a la Consejera Perla, para que tomen nota los representantes de partido y el representante del candidato independiente, y la Consejera Perla, obviamente, de las que traíamos para visita, a reserva que se considere que deban de visitarse, me están pasando reporte de las que habíamos dicho que no estaban reportadas; del distrito 12, la 730 y la 1220, se había dicho que no había reporte y que tal vez no había bajado la información el capacitador, me las reportan ya instaladas; ahí lo dejo a consideración de ustedes si las quieren visitar; del distrito 17, la 1390 y la 1396 también se habían reportado como no instaladas, ya me dicen que están instaladas."-----

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: "No, la 1396 traía otra problemática."-----

---Consejera Presidenta: "Perdón, es que siempre la traigo acá y la tengo en otra hoja aparte, una disculpa y gracias por la precisión en cuanto a esa casilla, Consejera Perla. Entonces la 1390 nada más sería el caso ¿verdad?; la 1127 también viene en la cuestión por otro reporte de falta de material y eso, entonces esa ya está instalada, pero también hay que ir a la visita. Sería todo lo que me han informado; ahora sí, Consejera Perla, para que proceda a la integración de las tres comisiones que han de ir a revisar las casillas que ya se han anotado. Adelante."-----

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: "Ya con el nuevo informe que acaba de dar, me da un total de nueve casillas por visitar, por lo cual nos tocaría de tres casillas por ruta; la ruta número uno contemplaría la casilla 1014, tengo las direcciones, las puedo ir mencionando para que tomen nota; bueno, voy a decir las rutas y ahorita nos ponemos de acuerdo quién va ir en cada ruta. La ruta número uno va incluir la casilla 1014 que está ubicada en calle Puerto Altata y Puerto Manzanillo, es la escuela primaria Atilano Bon Bustamante en la colonia El Vallado; incluiría, también la ruta uno, la casilla 995 que está ubicada en la escuela primaria Genaro Estrada, avenida Luis González Urbina sin número, en la colonia Bachigualato; y la casilla 916 que está ubicada en República Guatemala esquina con República San Salvador en la colonia Humaya, es el edificio de las instalaciones de la escuela primaria 21 de marzo, eso en cuanto a la ruta número uno. La ruta número dos visitaría las casillas 773, 774 y 775 que están ubicadas en el boulevard Eldorado número 1340, colonia Las Quintas, en el Instituto Nueva Generación, las 773, 774 y 775 están aquí cerca. Y la ruta número tres contemplará las casillas 1453 que está ubicada en Presidente Adolfo de la Huerta, número 1737 en la colonia Lázaro Cárdenas; la 1396 también estaría incluida en esta ruta, esa casilla está ubicada en Viviano Dávalos número 3399 en la colonia 21 de marzo; falta una, es la 1127, esta casilla está ubicada en Constituyente José Natividad Macías número 2083 en la colonia Días Ordaz. Esa sería la distribución de las casillas por cada una de las rutas, tocaría visitar tres casillas por ruta, a reserva de que ahorita nos pongamos de acuerdo quiénes vamos a ir en cada una. Hay una casilla, Presidenta, que es la 2136, esa no la incluyo aquí porque es de Guasave; sin embargo, para que se tome nota, para que se hable. Estas son con las que me quedé, la de Quilá también es para hablar, no viene en las rutas, no tiene sentido. ¿Alguna precisión Jorge?"-----

---Consejera Presidenta: "Okey, vamos a dar el último reporte que le están pasando a la Consejera Maribel en estos momentos. Adelante Consejera Maribel."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Al momento, 11:52, 4684 casillas instaladas, estamos al 99.01% de instalación. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "11:52 del día, 4684 casillas instaladas, lo que representa el 99.01%, gracias consejera, de las casillas instaladas en Sinaloa. Adelante Consejera Perla, designe comisiones."-----

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: "Propongo quedarme con la ruta número uno, Jorge de la Herrán me comenta que quiere ir a la ruta número dos, porque aparte quiere votar ahí en su casilla, y por lo tanto, la Consejera Maribel atendería la ruta número tres. Ahora sí les pido a los representantes de los partidos que se propongan para acompañarnos a las rutas; tengo entendido que el representante del candidato independiente se une a la ruta número uno, que sale conmigo y ¿Quiénes más se unen a las rutas?, don Mario Ímaz a la uno también, tengo dos representantes en la uno; necesitamos propuestas para las rutas número dos y número tres."-----

---Consejera Presidenta: "Compañeros representantes de partido, representantes del PAN, del PRI, a la dos representante del PAN; ¿Noé?, compañeros representantes, necesitamos que alguien de ustedes pueda ir a la ruta número tres, a la dos ya se apuntó el representante del PAN, el licenciado Luis Armenta, según he entendido. A la ruta uno, con la Consejera Perla se anotó el representante del candidato independiente y el ingeniero Mario Ímaz; a la ruta tres, licenciado Noé Quevedo ¿puede ir a la ruta tres con la Consejera Maribel?, ¿lo anotamos ahí?, gracias. Pues adelante. ¿Cuál es la ruta más lejana? Consejera Perla, para saber a qué hora volvemos, ¿dos de la tarde? A las dos de la tarde regresamos."-----

---Siendo las catorce horas con diez minutos, el Secretario Ejecutivo da cuenta de que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Lic. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Luis Alfonso Armenta Pico; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Martha Otilia Salinas Marín; por el Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Mario Joaquín Ímaz Medina; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar; por el Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar; por el Partido Morena, Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo; y el representante del candidato independiente al cargo de Gobernador Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Mtro. José Ramón Bohon Sosa. -----

---Consejera Presidenta: "Reanudamos la sesión de seguimiento de esta jornada electoral, para lo cual le cedo el uso de la voz a la Consejera Maribel García Molina, para que nos dé el último corte que arroja el Sistema de Información sobre la Jornada Electoral, denominado SIJE. Adelante Consejera por favor."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todos, voy a dar el último reporte, a las 14:02 horas ya están instaladas las 4,731 casillas, esto representa el 100%. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejera Maribel. ¿Alguien que desee hacer uso de la voz?, yo quisiera que reportaran las comisiones, ¿es en relación a eso?, okey, entonces Consejera Perla, como usted fue la designada en integrar la comisiones, si nos puede hacer el reporte o ya usted me dice a quién le cedo el uso de la voz para cada comisión de las tres que fueron integradas. Adelante Perla."-----

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: "Gracias Presidenta. Pues no tuve oportunidad de integrar los reportes de las comisiones como para hacer uno solo..."-----

---Consejera Presidenta: "No, nada más al que asististe y ya después pasamos con el Consejero Jorge y con la Consejera Maribel."-----

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: "Okey, pues nos fuimos el representante del Partido Movimiento Ciudadano, el representante del candidato independiente a Gobernador y una servidora, nos constituimos en los tres domicilios de las casillas que nos tocó atender y les comento lo siguiente: La casilla 1014, que es la que está ubicada en la calle Puerto Altata y puerto Manzanillo, en la colonia El Vallado, en las instalaciones de una escuela primaria, nos reportaron lo siguiente, nos comentan que abrieron un poco tarde porque el CAE, llegó en ese momento cuando nosotros estábamos haciendo la visita, y nos dice que renunciaron los funcionarios una noche antes y que en la mañana no localizaba a los suplentes y no pudieron abrir más temprano, sin embargo al primer elector lo recibieron a las 8:30 y a las nueve y media, ahí había una cuestión de que, nos comentaban, que las personas que estaban

integrando la Mesa Directiva no eran personas ni de la fila, efectivamente ella llevó a una persona y estuvo ahí como Secretario de ocho y media a nueve y media, a las nueve y media se integró el suplente porque fue a buscarlo personalmente, lo integró y entonces ya quedó constituida con dos propietarios y dos suplentes la Mesa Directiva de Casilla, eso es el incidente que tuvieron ellos en la mañana ¿no?, de eso se trató, entre otras cosas comentaron que la escuela en que se ubicaron, que no les prestaron mobiliario, que estaban afuera, y esto lo comento por lo siguiente, ellos me estaban diciendo que probablemente muevan la casilla adelantito más al rato, porque la parte en la que están ahorita, afuera de la escuela, va a pegar el sol muy fuerte, entonces que por eso pudiera ser posible que por esa causa decidieran moverla, porque no están en el interior de las instalaciones de la escuela, sino afuera y eso les genera una molestia y probablemente, no dijeron que lo iban a hacer, pero que si se presentaba iban a mover la casilla, eso fue básicamente el incidente, está resuelto completamente, la casilla está funcionando en completa tranquilidad, comentan que ha habido una afluencia regular de votantes, y todo está tranquilo, y está funcionando bien; la casilla 995, que es la que está ubicada en la primaria Genaro Estrada, en la colonia Bachigualato, que de ahí es de donde venimos ahorita, ahí tuvieron un incidente en la mañana, a la hora de instalarse empezaron a recibir a los votantes alrededor de las 10 de la mañana, entre 9:45 y 10 de la mañana, ¿qué pasó ahí?, no se presentaron, nadie, ningún funcionario de Mesa Directiva, entonces fue la misma queja de que los funcionarios no eran suplentes, efectivamente no, eran personas de la fila y así se instalaron, ahí ellos comentan que la representante del Partido Revolucionario Institucional llegó acompañada de una persona de nombre Leonel Hernández Aguirre y que esta persona estuvo abordando a los electores para hacerles preguntas, pero no iba con ningún gafete que lo identificara como encuestador, eso lo manifestaron los representantes de los partidos que estaban ahí presentes, y ahí me gustaría tocar un punto importante, pues la casilla se abrió, que bueno, hubo ciudadanos que en un acto de civilidad total, asumieron la responsabilidad y la casilla está funcionando en orden actualmente, sin embargo me preocupa que a falta de capacitación se les vaya a complicar, sobre todo a la hora de hacer el conteo de los votos, a la hora de que cierren, entonces me gustaría que tomáramos las previsiones necesarias para apoyarlos, porque están haciendo muy buen trabajo, se les dio una muy breve capacitación por parte del CAE en la mañana, pero obviamente no se alcanzó a ver todo lo que se tiene que ver ¿no?, entonces, están ahí y para evitar que eso pueda ser un conflicto, que el apoyo sea estar muy pendientes, muy puntuales en esa parte; funcionando la casilla 995 hasta el momento sin más incidentes; la casilla 916 está ubicada en República de Guatemala esquina con República de San Salvador en la colonia Humaya, ahí el mismo problema que se había detectado, que no estaban fungiendo los ciudadanos que fueron capacitados, ahí nos comentan que el Presidente faltó y el suplente llegó a asumir la responsabilidad, y no había secretario y tampoco estaba el suplente, no pudieron suplir al secretario y entonces tomaron a una persona, igual, de la fila y está fungiendo como secretaria, abrieron la casilla a las nueve de la mañana y desde la hora que la visitamos hasta esta hora nos reportan que sigue funcionando de una manera tranquila, que no ha habido más incidentes, solamente eso, que abrieron tarde a falta pues de los suplentes y de los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla. Eso es en respecto a las tres casillas que nos tocó visitar. Es cuánto Presidenta."

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejera Perla por el reporte, mismo que cruzaremos con el Instituto Nacional Electoral, a través de lo que ya he venido mencionando, nuestros coordinadores y los vocales de dicho Instituto, para que tomen nota, sobre todo de lo que menciona de esta casilla que le preocupa, o más bien ocupa, para que un capacitador pueda auxiliarlos. Adelante con la comisión del Consejero de la Herrán."

---Consejero Electoral Jorge Alberto de la Herrán García: "Tuvimos, el representante de Acción Nacional, un servidor y otro compañero, nos tocaron tres casillas, la 773, 774 y 775, las tres están bastante cercanas una de otra, una está en el Instituto Nueva Generación, otra en el Senda y la otra en una casa particular. La situación que se presentó fue similar en las tres, el asunto está en que no habían llegado todos los representantes de casilla, entonces tuvieron problemas para habilitar la casilla y por eso tardaron y algunas abrieron cerca de las 11, otras a las 10, pero sí tuvieron problemas para abrirlas. Una cuestión a comentar está en que la casilla que está en el Instituto Senda, la gente estaba derritiéndose por el calor, porque tenían ahí una carpa en las afueras, no estaban en las instalaciones de la escuela, sino en las afueras, en el patio; la otra cuestión es que, bueno, está llegando mucha gente, creo que la votación ahí va ser, evidentemente, más del 50% porque iban muchísimos votos ya, cuando nosotros fuimos y tal vez se ocupe un poco de apoyarlos en el conteo de votos, digo, porque en varios de los casos no había escrutadores, es gente que tiene buen nivel académico y no creo que se le dificulte, pero habría que checar eso. Nada más."

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejero Jorge de la Herrán. ¿Quiere agregar algo, representante del PAN, sobre dicha comisión?, adelante licenciado Luis Armenta."

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Sobre esta comisión realmente son dos temas, uno sobre la comisión y otro de una denuncia que quiero hacer en este momento. El primer tema sobre la comisión es que, abundando y apoyando

lo que dijo la Consejera Perla, creo que sí es conveniente en virtud de que los ciudadanos con la mayor madurez cívica han tenido la disposición de participar en la Mesa Directiva para habilitar y, a final de cuentas, que funcione la casilla, bueno, pues no tiene la capacitación debida y a la hora del escrutinio, sabemos lo que es el llenado de actas, son tres procesos electorales, tres elecciones, Diputados, etcétera, etcétera, entonces el llenado, etcétera, y el propio escrutinio podría dificultarse; entonces, bueno, están cercanas, sé que no lo podemos hacer con todas las casillas en el estado, pero a esas se les podría echar la mano; bueno, eso es una primera cosa, la segunda cosa a la que me quiero referir, y la verdad lamento tener que hablar de este tema, me voy a permitir, voy a tratar de ser lo más breve posible, pero quiero leerles qué entiende la ley electoral en materia de delitos electorales como servidor público. Servidor Público, dice la fracción V, del artículo tercero, dice 'La persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en la administración pública federal o local centralizada, organismos descentralizados federales o locales, empresas de participación estatal mayoritaria federales o locales, organizaciones o sociedades asimiladas a estas, fideicomisos públicos federales o locales, en las legislaturas federal o locales y en la asamblea legislativa del Distrito Federal, o en los poderes judiciales federal o locales, o en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, o que manejen recursos económicos federales o locales, así como en los organismos a los que la Constitución, las constituciones locales o el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal otorguen autonomía' es decir, yo creo que nadie se escapa de aquellos que otorga o están al servicio del estado, sino solamente de gobierno, estoy hablando del estado, de carácter de servidor público. Por otra parte, el artículo cuarto dice 'El Ministerio Público, en todos los casos, procederá de oficio, de oficio, con el inicio de las investigaciones por los delitos previstos en esta Ley.'; artículo séptimo 'Se impondrán de 50 a 100 días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien' fracción III 'Haga proselitismo' repito 'Haga proselitismo o presione objetivamente a los electores el día de la jornada electoral en el interior de las casillas o en el lugar en que se encuentren formados los votantes, con el fin de orientar el sentido de su voto o para que se abstenga de emitirlo' estos antecedentes los señalo porque es viral ya, me van a decir 'es un indicio' ya está en las páginas de algunos periódicos, en las páginas de internet, en sus páginas electrónicas, es probable que la noticia salga mañana, indudablemente que es algo indiciario, pero también indudablemente es que ha sido una conducta, se ha hablado mucho de la posibilidad de una elección de estado, válgame la redundancia, en el Estado de Sinaloa; la persona, funcionario público, a la que me referiré en unos momentos más, también fue público, fue notorio, lo conoció toda la sociedad, de campaña que hizo, bueno, de precampaña, de precampaña, de precampaña que hizo para obtener la nominación de su partido como candidato a la Gubernatura. No lo logró, hay muchos souvenirs por ahí, yo creo que yo tengo uno en llavero, hay muchos souvenirs por ahí ¿no?, creo que la imagen era de un trébol; lo grave de esto es que es nuestro Secretario de Gobierno del Estado de Sinaloa, a quien le hemos encargado la política interior, quien no se puede decir ajeno, o desconocedor, o neófito en la materia electoral, de un proceso en el que quiso participar, ha sido Diputado federal, ha sido Presidente Municipal o servidor en Los Mochis, perdón, pero entonces no podemos alegar que desconoce el marco legislativo en la materia. Si me permiten un segundo, creo que no es necesario evidenciarlo yo, porque ya está en las redes, les puedo mostrar con mucho gusto, y en este teléfono, y no solamente en este teléfono, les repito, de medios de información masivos, electrónicos, y mañana obviamente, entiendo que deberá de ser en los medios impresos, justamente la foto donde en la casilla, repito, en la casilla donde le tocó votar muestra, creo que es un pariente o familiar al lado, las distintas boletas de este proceso electoral para Gobernador, para Diputados y para Presidente Municipal, marcadas, su voto en favor del Revolucionario Institucional, repito, es lamentable que nuestro Secretario de Gobierno ¿sí?, no me digan que no tiene injerencia o que tiene desconocimiento de la materia y que no tenga el más mínimo respeto a la ciudadanía por el irrestricto respeto a su derecho de voto, al ejercicio libre de su voto, me van a decir 'oye, pues es indiciario' sí, pero por su jerarquía, por la relevancia del cargo que ocupa es indudable, también, la influencia que eso tiene; entonces, les repito, lo dejo aquí, quiero que se quede la constancia en actas ¿sí?, y que la Fiscalía, aun cuando depende del Ejecutivo Estatal, y la Fiscalía, en el caso de la que depende de la Procuraduría General de la República, pues lo acabo de leer, dice que deben de actuar de oficio, esperamos que este no quede en una sola buena intención de un camino empedrado hacia el infierno. Es todo, gracias."-----

---Consejera Presidenta: Gracias representante del Partido Acción nacional. ¿Alguien más que desee...? Sí, lo sé. Entonces procederíamos a que nos informe la Consejera Maribel García Molina sobre la comisión que ella llevó a cabo. Adelante Consejera Maribel."-----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Gracias Consejera Presidenta. Acudimos a tres casillas. En la 1453, se instaló a las 8:15 y todos los funcionarios son propietarios, es decir, están capacitados; en la casilla número 1396, aquí se instaló a las 9:25 de la mañana y son dos funcionarios capacitados y dos de la fila; y en la casilla 1127, esta casilla se instaló hasta las 11:30 de la mañana, tuvo una problemática, las cuatro personas son de la fila, se les preguntó a los representantes de partido si se había seguido el protocolo que se debe de seguir para sustituir a los

funcionarios, todos estuvieron de acuerdo en decir que sí y tres personas de la fila ya habían sido, en otros procesos, funcionarios de casilla y me comentan que han estado muy apoyados por el capacitador. Es cuánto."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejera Maribel. Gracias a los tres consejeros que han participado en estas comisiones, pero sobre todo a los representantes de partido, así como a Alejandro que viene del Instituto Nacional Electoral, que también ha acompañado a estas comisiones. En cuanto al comentario que nos hace, representante del PAN, el licenciado Josué Cervantes, también en la sesión de seguimiento a la jornada electoral que está desarrollándose de manera simultánea con este Instituto, mencionaron en dicha sesión el dato de la situación que usted comenta e instruyó al Secretario Ejecutivo para que él lo hiciera del conocimiento de la FEPADE; de igual forma nosotros lo estamos corroborando con el personal que, he dicho en varias ocasiones, tenemos aquí, un funcionario de la FEPADE y un funcionario de este Instituto que están en estrecha comunicación de todo lo que aquí se menciona; de lo que me reporten en unos momentos lo hago saber en la mesa. Sí, adelante licenciado."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Solamente mi petición es que se ratifique, es decir, que se haga la ratificación de la denuncia del hecho que consideramos constitutivo de delito."-----

---Consejera Presidenta: "Ya toma nota el Secretario Ejecutivo, por supuesto, gracias representante del PAN. El representante del candidato independiente y el representante del Partido Sinaloense. Adelante representante del candidato independiente."-----

---Mtro. José Ramón Bohon Sosa: "Gracias Presidenta. En aras de no ser redundante, quiero preguntarles a los compañeros representantes de partido si alguno de ustedes ya expresó la irregularidad suscitada en la casilla 1044 o si fue de las revisadas ¿No?, porque hasta casi las 13 horas no había funcionarios de casilla y que en ese caso, el representante propietario y el suplente del PRI asumieron las funciones, llegó personal del INE y suspendió temporalmente la votación en lo que se determinaba qué iba a ser lo procedente, solo para conocimiento de los consejeros y si tienen conocimiento o si va proceder algo en este caso."-----

---Consejera Presidenta: "Consejeros ¿no fue ninguna de las secciones?, ¿no verdad?, yo no tengo eso. Lo revisamos, representante del candidato independiente Frías Castro. Adelante licenciado Noé Quevedo, representante del Partido Sinaloense."-----

---Lic. Noé Quevedo Salazar: "Gracias Presidenta. En el mismo tema que hablaba el representante del Partido Acción nacional, de igual manera nosotros nos enteramos por vía de redes sociales, todo este hecho de este funcionario y atinadamente él lo menciona, lo que se establece en la ley en materia de delitos electorales, muy bien lo ilustró, la pregunta es si se va aprobar o se va a votar para dar vista a la FEPADE, toda vez que en anteriores casos se ha aprobado por parte de este Consejo si se da o no, vista a la FEPADE, nada más es pregunta o cuál es el procedimiento en este punto, en este tema."-----

---Consejera Presidenta: "Por eso le hacía el comentario al representante del Partido Acción Nacional, hace unos momentos, que de esta situación, que también advierte usted, representante del Partido Sinaloense, ya se dio conocimiento en la Junta Local del INE en Sinaloa, y el licenciado Josué Cervantes, quien es el que la preside, instruyó al Secretario para que reportara esto a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; de igual forma, nosotros estamos haciendo lo propio acá, para corroborar que sea así, que la FEPADE ya tenga conocimiento de este hecho que han manifestado ustedes dos. En unos momentos más que tenga la información ya precisa, corroborada, lo estaré haciendo del conocimiento de este Pleno. Adelante representante del Candidato Independiente."-----

---Mtro. José Ramón Bohon Sosa: "Sobre lo mismo que comenta el representante del PAS, independientemente de que ya se haya dado vista por la Junta Local del INE, sería conveniente también que este Instituto Electoral del Estado de Sinaloa pudiera emitir algún acuerdo en ese sentido o se va a quedar atrás simplemente a sabiendas que otra autoridad electoral ya tomó cartas en el asunto. A mí me gustaría que este órgano colegiado se pronunciara al respecto."-----

---Consejera Presidenta: "Adelante representante del Partido Acción Nacional."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Perdón Presidenta. Yo creo que esa fue justamente mi petición, o sea, mi petición fue decir 'oye, se están denunciando los hechos, estoy señalando' y vuelvo a repetir, a lo mejor esa ya no es facultad

mía, de oficio lo tiene que hacer el ministerio público. Aquí tenemos una Fiscalía, tenemos un punto, pues que venga, que venga y lo escuche, o le ponemos la grabación ¿sí?, ¿qué más necesitamos?, yo creo que este órgano, eso es lo que yo a veces me pregunto, o sea, pues no debemos de ser pasivos, si los hechos están dándose, casi casi, en flagrancia, bueno, pues oye ahí están, si esperamos mañana o pasado mañana pues sí, voy a investigar mañana o pasado mañana, entonces lo único que estamos pidiendo y yo pido, oye, que se ratifique, ya lo hizo, bueno, y en su momento sabrá cuál de las dos lo persigue o lo va acumular una de las dos, ¿por qué?, porque es sobre los mismos hechos y sobre la misma persona ¿sí?, pero a final de cuentas también va ser indiciario que lo estén presentando en dos partes ¿no?, pues sobre los mismos hechos ¿no? Eso es lo que decía."-----

---Consejera Presidenta: "Claro, y usted mismo ha solicitado que se ratifique acá, y yo mencioné que el Secretario Ejecutivo así lo haría, y así lo estamos haciendo, solamente que tenemos que corroborar los datos para poderlo hacer, es todo lo que yo había manifestado, no he dicho en ningún momento que este Instituto no tomaría cartas en el asunto, de lo que han venido mencionando solamente tenemos que corroborar lo que nos están mencionando. ¿Alguien más que desee participar?, ingeniero Elenes, adelante."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, yo sólo quiero comentar, definitivamente la flagrancia está clara y el cauce legal está indicado, yo solamente quiero señalar que es muy preocupante que los distintos niveles de gobierno estén totalmente no cuidando absolutamente nada de sus acciones ilegales, se estén, cínicamente, buscando intervenir en los procesos electorales, y quiero poner, adicionalmente como referencia, en esta misma mañana en el Consejo General del INE se dio una discusión fuertísima con un tema similar, producto de un pronunciamiento, en este caso en Sinaloa, bueno, pareciera que tiene la intención el funcionario de gobierno, el Secretario General de Gobierno, de influir en el electorado mostrando públicamente su decisión de voto, pero a nivel nacional hace lo mismo el Secretario de Gobierno, Miguel Ángel Osorio Chong, declarando el día de hoy que había que considerar la situación de Morena y su dirigente nacional, Andrés Manuel López Obrador y su relación complicada, peligrosa, con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en ese caso intentando inhibir el voto a favor de Morena a nivel nacional. No sabemos, es sorprendente la forma como abiertamente están dando a conocer sus estrategias, esperemos que tenga una consecuencia legal todo este tipo de excesos de parte de las autoridades gubernamentales, porque no se puede, no se merece la población este tipo de excesos."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias representante de Morena. ¿Alguien más que desee hacer el uso de voz?, el licenciado Noé Quevedo. Adelante."-----

---Lic. Noé Quevedo Salazar: "bien Presidenta, una pregunta, pregunto si se encuentra presente el representante de la FEPADE en este Instituto en este momento, es pregunta."-----

---Consejera Presidenta: "Se ha habilitado en este Instituto una oficina desde el día de ayer, están tres funcionarios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, cuando yo me refiero a que la persona está presente, cada que ustedes mencionan algo, toman nota y salen a esa oficina a corroborar el dato, en este momento preciso que usted me pregunta si está aquí presente, no está presente, porque cuando empezaron a mencionar los hechos tomé nota junto con la persona que hemos designado nosotros de este Instituto para que vean este tipo de incidentes, salieron a esta oficina habilitada para la FEPADE, se encuentran en esas oficinas corroborando lo que ustedes han mencionado."-----

---Lic. Noé Quevedo Salazar: "Okey, gracias."-----

---Consejera Presidenta: "De nada. ¿Consejero Manuel Bon?"-----

---Consejero Electoral Manuel Bon Moss: "creo que ya no hay ninguna participación por parte de los que integramos el Pleno, yo propongo que se haga un receso y que volvamos a las seis de la tarde, cuando inicie el PREP."-----

---Consejera Presidenta: "¿Consejeros, consejeras?, muy bien, entonces decretaremos un receso para volver a las 18 horas. Gracias a todos."-----

---Siendo las dieciocho horas, el Secretario Ejecutivo da cuenta de que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Lic. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Luis Alfonso Armenta Pico; por el Partido Revolucionario

Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Francisco Javier Juárez Hernández; Por el Partido del Trabajo, Lic. Fausto Angulo Pérez; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Martha Otilia Salinas Marín; por el Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Mario Joaquín Ímaz Medina; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar; por el Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar; por el Partido Morena, Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo; por el Partido Encuentro Social, Lic. Héctor Leonardo Valle Plascencia; y el representante del candidato independiente al cargo de Gobernador Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Mtro. José Ramón Bohon Sosa.-----

---Consejera Presidenta: "Buenas tardes a todas y a todos, integrantes de este Consejo General. Reanudamos la sesión. En estos momentos se encuentran cerrando la votación en las 4,731 casillas que se instalaron en todo el Estado; a partir de este momento se encuentran en el escrutinio y cómputo, integración del paquete electoral, para que sea trasladado a los Consejos Distritales y Municipales, y como ustedes pueden ver en la pantalla que tenemos enfrente, o a sus espaldas, aparece el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que, con el cambio que aprobó el pasado martes el Instituto Nacional Electoral, quedó para aparecer en las pantallas, así como en la página de este Instituto Electoral y del mismo Instituto Nacional Electoral, a partir de las seis de la tarde; en este momento se les está circulando un boletín informativo que ha emitido el Instituto Nacional Electoral en relación a dicho programa, el cual ya está listo para recibir los datos y está operando. ¿Algún comentario, alguien que desee participar?, licenciada Gloria Elvira, ¿alguien más?, adelante licenciada Gloria Elvira."-----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Gracias licenciada. Pues de parte de Nueva Alianza queremos reconocer la atención que se dio por parte del Instituto al generar la inquietud que teníamos y que también fue planteada por el resto de los partidos políticos y de la representación de la candidatura independiente, de que el PREP estuviera como ahorita lo tenemos, ya visualizado a partir de las seis de la tarde, como había sido desde que se implementó este programa en todos los procesos, tanto federales y locales, y el hecho de que haya acudido aquí el ingeniero Torres, el Director del programa del PREP, a tener una reunión de trabajo y escucharnos, y llevar esas manifestaciones ante el Consejo General del INE, que lo aprobó el día último del mes pasado, pues la verdad que sí hay que reconocerlo y mi intervención sería únicamente en ese sentido. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias. Este Instituto, como siempre, está en atención a todos los planteamientos que ustedes los representantes de partidos políticos le hacen, así como del representante del candidato independiente, y fue por ello que, atendiendo las manifestaciones de algunos de ustedes en la sesión del 20 de mayo, así como en la reunión que tuvimos con Jorge Torres, decidimos enviar un oficio al Instituto Nacional Electoral para que ellos decidieran lo conducente y, como todos sabemos, el pasado martes 31 de mayo aprobaron que el programa de resultados electorales preliminares se abriera, para toda la ciudadanía sinaloense, a partir de las seis de la tarde, como lo pueden ya ustedes observar, y asimismo los medios de comunicación, pero sobre todo los ciudadanos de Sinaloa, ¿alguien más que tenga alguna participación?, licenciado Luis Armenta, representante del Partido Acción Nacional, adelante."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Gracias Presidente. Bueno, nuevamente yo quiero insistir en un tema que toqué por la mañana, que no es un tema menor, y no es un tema menor y voy a decir por qué. Los órganos electorales, como los conocemos hoy en día, federales, el local un poco después, pero hacen su aparición a la vida pública del país hace alrededor de un cuarto de siglo ya, inicio de los noventas, e iniciamos la construcción de una democracia, de romper viejos modelos y paradigmas; sin embargo, no dejo de ver hoy en día, y he sido yo parte de la historia en la integración de los órganos locales y federales electorales, cómo esa construcción, sacrificio de muchos mexicanos, que con rectitud de intención han pensado transformar este país, ha quedado en obra negra. Mucho por culpa de todos los institutos políticos, de todos los institutos políticos, y lo digo como una autocrítica al partido que represento también, mucho también de los propios órganos electorales, donde los institutos políticos no se conformaron con tener voz al interior de los Consejos, querían voto y lo lograron, lo lograron a través de partidizar los consejos, 'te apruebo este consejero y tú me apruebas este consejero' qué lastima porque no es lo que pensaban quienes hicieron esta lucha y qué lástima que en nuestro estado siga existiendo ese viejo modelo; nuestro responsable de la política interior, conocedor del marco jurídico, promoviendo en una casilla, en la mampara, a la luz de los electores, de los ciudadanos, el sentido de su voto; por su investidura, repito, no me cabe la menor duda que tiene una influencia en los ciudadanos, con una falta de respeto tremenda, pero no solo eso; me pregunto yo, si eso lo llevo a hacer de manera pública, evidente, palmaria, en un acto tan trascendental como es el proceso, en el día de la jornada electoral, ¿cómo voy a actuar en aquellos actos que no están a la luz de todos los ciudadanos?, y entonces me pregunto, los meses anteriores cuando estaban moviéndose todos los precandidatos del Revolucionario Institucional, y en su carácter de funcionario ¿no tuvo acaso a su disposición recursos humanos, materiales, económicos para

beneficiar a algún partido?, por eso es que en este estado, en especial en el Estado de Sinaloa, se hablaba de una elección de estado, por eso lo trascendental de la denuncia que hoy está presentando el Partido Acción Nacional. Y no es cierto, este órgano electoral ha sido pasivo, conjuntamente con el INE, con los hechos que fueron denunciados, el INE levantó un acta administrativa, y dijo 'lo voy a turnar para ver qué me dicen' tuvo que venir los representantes de Acción Nacional a presentar la denuncia, cuando el órgano, conociendo hechos que pueden ser constitutivos de delito, lejos de mostrar actividad, mostró pasividad, mostró tibieza, y por ahí dicen que a esos los vomitaré de mi boca. No podemos pensar en construir y seguir avanzando la democracia, sino tomamos esas decisiones, la mayoría de los que estamos aquí somos producto del 68, y hay algunos 'milenians', tengamos memoria, construyamos un México distinto para nuestros hijos. Entonces, yo quiero circularles, no lo pude hacer hace un momento, en lo que me dio tiempo, pasárselo a los consejeros, las impresiones de distintos medios ¿sí?, A Discusión, Río Doce, El Debate, y algunos más que ya no me dio tiempo te imprimir, y no sé si los haya en otros medios locales; sí sé que algún medio nacional ya lo reprodujo. Entonces, si queremos avanzar tenemos que tener una cara, la cara de realmente transformar el país, no escondernos en vestidos jurídicos que pretenden ocultar la realidad de las cosas. Hay ocasiones que yo he sostenido que el andamiaje jurídico de este país está hecho para eso justamente, para sostener a un sistema jurídico, no creo que las próximas generaciones lo puedan aguantar; entonces, en ese sentido pediría una acción más enérgica que dé seguimiento puntual, aportaremos más pruebas de que esto, probablemente, haya sido parte de una elección de estado. Ruego de veras, lamento, tener que expresarlo de esta forma, y quiero ser optimista y pensar que el día de mañana nos despertamos con la noticia de que más de 45 o 50%, para mí sería súper excelente, de la ciudadanía salió a votar, porque entonces el órgano electoral, el local y el federal, y los partidos políticos, habrán cumplido su misión, que realmente haya participación ciudadana, porque justamente el desencanto por los funcionarios públicos, por los partidos políticos y los órganos electorales es lo que aleja a la ciudadanía de las urnas. Voy a recordar, para terminar, lo que decía el maestro Woldenberg, la democracia, señores, la democracia se construye y se avanza por micras, y vaya que la construyó, ese órgano electoral, ese IFE vaya que lo construyó, y la desconfianza se pierde en kilómetros, los invito a que recuperen la confianza de la ciudadanía, que nuevamente vuelvan a tener, ustedes, el respaldo y confianza de la ciudadanía; y el otro, el ganador, quien fuere, que bienvenido sea, y que gane con el mayor porcentaje de votación de la sociedad. Es cuánto Presidenta. Por último, es que la otra cosa es que me dice un doctor, muy temprano por la mañana, me dice 'licenciado, dejaron la obra negra, ahí dejaron ustedes la democracia.' -----

---Consejera Presidenta: "Gracias representante del Partido Acción Nacional. ¿Alguien más que desee participar?, representante del Partido Sinaloense, adelante." -----

---Lic. Noé Quevedo Salazar: "Bien, gracias Presidenta, consejeros. Vuelvo a preguntar, hace rato lo hice, si se encuentra presente el representante de la FEPADE, no lo he visto en todo el día, nada más pregunto ¿dónde está?, y si está preguntarle si ya abrió carpeta de investigación, sobre el caso que fue denunciado anteriormente, toda vez de que hace un momento el Presidente del INE en el Estado, manifestó que ellos no turnaron nada a la FEPADE, entonces sí sería interesante, mejor dicho, sí pedimos a esta autoridad que nos informe si se turnó o no a la FEPADE el asunto que está a discusión. Es cuánto." -----

---Consejera Presidenta: "Sí, licenciado Noé Quevedo, la funcionaria de la FEPADE está justo atrás de usted, como no es parte de la mesa de sesiones no puede participar. ¿Alguien más que desee participar?, Consejera Xochilt, ¿desea participar?, adelante." -----

---Consejera Electoral Xochilt Amalia López Ulloa: "Muy buenas tardes a todos y a todas. La intervención, como integrante de la Comisión de Organización y Vigilancia de Normatividad y Reglamentación, es para darle las gracias al Instituto Nacional Electoral, porque como autoridad siempre estuvo en colaboración con nosotros para la organización de este proceso local, gracias a aquellas personas que trabajaron el sistema de información de la jornada electoral, el cual a través de siete tipos de reportes, nos fueron dando cuenta, durante estas horas, del avance de la instalación de las casillas en un primer tiempo, el avance de la instalación en un segundo reporte, también la presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, los incidentes presentados en las casillas electorales por distrito local, las casillas sin reporte por distrito local y la presencia de representantes de partido político y/o candidaturas independientes por distrito local, en segundo reporte. Con estas siete herramientas ayudó a este órgano electoral a que la ciudadanía sinaloense estuviera informada y no nada más nosotros, sino también los representantes que hoy nos acompañan, tanto de los partidos políticos, como de las candidaturas independientes; de ahí las gracias y la felicitación a toda esa gente comprometida que hizo que el día de hoy tuviéramos esa información precisa y a la mano. Muchas gracias." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejera Xochilt. Representante del Partido Acción Nacional."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Por último Presidente, nomás pedir que se adjunten, al acta que se levante de la presente sesión, justamente las impresiones de las páginas de internet y también me uno a la felicitación que expresó la licenciada Xochilt, porque debo decirlo, que el Instituto Nacional Electoral, dentro de su servicio civil tiene gente muy profesional y muy capacitada, lo mismo que este Instituto ¿sí?, cuando yo hablo de algunas deficiencias he hablado generalmente me he referido a las cabezas, no me he referido a la gente profesional, que conozco y sé el trabajo que han hecho; a ustedes también, pues, muchas felicidades, gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias por las felicitaciones al personal del Instituto, y sobre todo me sumo también a la felicitación que hace la Consejera Xochilt al Instituto Nacional Electoral por este acompañamiento, en donde estuvimos siempre coordinados con el licenciado Josué Cervantes, y total reconocimiento a los más de 18,000 funcionarios que, a pesar de los grados centígrados que tuvimos el día de hoy en el Estado, estuvieron ahí, y están todavía en las mesas directivas de casilla, haciendo el escrutinio y cómputo. Si nadie más desea participar, creo que lo procedente sería decretar un receso, ponernos de acuerdo para ver a qué hora reanudamos y darle seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares. Sí, adelante representante del PRD."-----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Para antes hacer un exhorto a estas autoridades electorales y al Instituto Nacional Electoral para que garanticen la seguridad de los funcionarios de casilla que están en estos momentos trasladando paquetes, acaban de levantar a los funcionarios de casilla en Santa Fe y yo creo que hay que abonarle al principio de certeza, tomando medidas para que en el traslado no vaya a ocurrir que se desaparezcan las urnas."-----

---Consejera Presidenta: "¿Tiene el número de sección de su reporte, representante del PRD?, ¿lo tiene, ahorita lo pasa?, representante del Partido Nueva Alianza, adelante licenciada Gloria Elvira."-----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Yo diría, licenciado Juárez, más que la certeza ahorita hay un bien primordial, principal e invaluable que es la integridad física ¿no?, entonces acaba de hacerse una felicitación y un reconocimiento a quienes han estado trabajando haciendo sus funciones, entonces esta situación pues definitivamente no puede darse bajo ningún esquema en un estado democrático."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias. ¿Alguien más que desee participar?, compañeros consejeros y consejeras, para decretar un receso... Adelante Consejero Martín."-----

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: "Sí, nada más, en razón de la información de los representantes de partidos, quiero resaltar yo también la presencia que tuvieron en las casillas los representantes de partidos y los candidatos independientes, fue una elección que estuvo vigilada por los partidos políticos, con sus representantes, la información que tengo aquí, precisamente del sistema de información de la jornada electoral, es de que nada más del total de las 4,731 casillas en 47 no hubo ningún representante de partido, que llega si acaso al uno por ciento, punto noventa y nueve, y en el resto hubo representación. Prevalece que hubo cinco representantes de partidos en el 24% de las casillas, seis representantes en el 22%, siete representantes del 14%; esto significa que hubo mucha participación también y vigilancia de los partidos políticos."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejero Martín. ¿Alguien más que desee participar?, okey, entonces para decretar un receso, consejeras y consejeros, Consejero Manuel Bon, ¿desea proponerlo usted?"-----

---Consejero Electoral Manuel Bon Moss: "Yo propongo que regresemos a las 10, ya que haya suficiente información para verificar en el PREP."-----

---Consejera Presidenta: "¿Les parece bien a todos?, consejeros, consejeras. Entonces decretamos un receso y volveremos a reanudar la sesión, son las 6:32, regresamos a las 10 de la noche del día de hoy. Gracias a todas y a todos."-----

---Siendo las veintidós horas, el Secretario Ejecutivo da cuenta de que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Lic. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Luis Alfonso Armenta Pico; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Francisco Javier

Juárez Hernández; por el Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Mario Joaquín Ímaz Medina; por el Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar; por el Partido Morena, Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo; por el Partido Encuentro Social, Lic. Héctor Leonardo Valle Plascencia; y el representante del candidato independiente al cargo de Gobernador Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Lic. Serapio Vargas Ramírez.-----

---Consejera Presidenta: "Muy buenas noches a todas y a todos. Reanudamos la sesión. ¿Alguien que desee participar?, Secretario Ejecutivo, adelante."-----

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: "Con el permiso de todos ustedes, para dar cuenta con un escrito de queja presentado el día de hoy a las 21 horas con 41 minutos, por parte del Partido Acción Nacional, por conducto de los licenciados Renán Barrera Concha, José Roberto González Gutiérrez, en contra del ciudadano Gerardo Vargas Landeros, por hechos que, consideran, son constitutivos de violación a diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa. Es cuánto."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. ¿Alguien más que desee participar?, representante del PAN, adelante."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Gracias Presidente. Saludo, de veras, la recepción y el trámite inmediato, con la celeridad que marca la normatividad, que se le dé a esta queja y que se inicie el procedimiento sancionador especial, en atención a lo dispuesto, también, en el artículo 294 que una vez que han sido denunciados los hechos, como fueron desde la mañana alrededor de medio día, que la conducta que en nuestra opinión viola diversas disposiciones de la ley de la materia, que ya, una vez hecha la denuncia, pero también, pues el propio artículo 294 de la ley citada señala que pueda hacerlo de oficio; entonces, ya tenemos los dos supuestos, hay una queja interpuesta con la formalidad debida, está la denuncia hecha de viva voz del que habla en este momento y, bueno, pues ahora lo que pediría es que el Consejo, de alguna manera, sabemos que deberá instaurar el procedimiento para aplicar, en su caso, las sanciones a que hubiera lugar, aunque el que tenga que decidir, al final de cuentas, sea el Tribunal. Muchas gracias y es cuánto."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias representante del Partido Acción Nacional. ¿Alguien más que desee participar?, licenciado Serapio y Consejero Manuel Bon. Adelante licenciado Serapio."-----

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Sí, evidentemente no ha habido en los últimos tiempos en Sinaloa, y posiblemente en México, un intento de fraude tan descarado como el que se está pretendiendo en Sinaloa, donde se dio cuerpo a un estado psicológico de guerra en los últimos tres días, que nadie puede negar. Un estado psicológico de guerra que buscaba, precisamente, un resultado como el que se está viendo en los números, pero no en la legitimación. Evidentemente el acto, a través del cual el Secretario General de Gobierno hizo público su voto en favor del PRI, en nuestro parecer constituye, posiblemente, un delito electoral federal, porque utilizó su tiempo como servidor público para influir en sus subordinados, induciendo al voto por un partido político, y lo digo que en su tiempo como servidor público porque inmediatamente después tuvo el descaro de viajar en helicóptero, llegar y presidir una pseudo llamada mesa de distensión, que precisamente la Presidenta de este Instituto, la ha legitimado con su presencia. Evidentemente aquí está asignado un área de la FEPADE que debería, de oficio, que no nos digan que presentemos la denuncia, iniciar la averiguación correspondiente, porque hay delitos que se persiguen de oficio y otros por querrela, y los delitos electorales se deben de iniciar de oficio; ojalá que no esté pintada la FEPADE y que sea parte del mismo proceso de Peña Nieto de querer robarse la elección para los sinaloenses. Lo digo para efecto del acta, y también pido a este Consejo, la incorporación de esta fotografía, donde aparece claramente, y no es cierto que le quiso tapar con la mano, esa se la está sacando de la manga, evidentemente se ve el voto emitido en favor del PRI, para Diputado, para Presidente y para Gobernador, y claramente se ven los tres logotipos; es un ardid, yo nunca he visto a un indiciado decir que es culpable, todo indiciado, todo acusado dice que es inocente y esta es la actitud que se está tomando en Sinaloa, causa suficiente para que se anule esta elección, como causa suficiente el estado psicológico de guerra que se permitió porque, qué curioso que una vez que se subieron los números, salió el Secretario General a decir que mañana va a sancionar al transporte público cuando no trabaja, y ¿por qué no lo sancionó ayer?, y ¿por qué no lo sancionó hoy?, porque estaban coludidos, estaban en complicidad total para generar un estado psicológico de guerra para generar una consecuencia, y digo que sí hoy era Secretario General de Gobierno porque en este periódico aparece presidiendo la mesa de distensión con la misma camisa y usando un transporte aéreo público que lo trasladó de Mochis a Culiacán a presidir esa pseudo mesa de distensión. Para efectos de la historia y para efectos del acta, yo pido que se incorporen estos dos documentos y a la FEPADE, si todavía escucha, si todavía ve, si no es cómplice, que inicie las actuaciones que la ley le obliga a iniciar de oficio y que no

obligue a los ciudadanos a hacer la chamba que le corresponde a la FEPADE. Me permito entregar estos documentos a la Secretaría Ejecutiva."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias licenciado Serapio. Adelante Consejero Bon."-----

---Consejero Electoral Manuel Bon Moss: "En sintonía del tema que está hablando, tanto el representante del PAN, como el representante del candidato independiente, les comunico que fuimos enterados, por parte de la licenciada Aidé Cruz González, Directora de Política Criminal de la FEPADE, que se inició una carpeta de investigación por parte de esa institución y que en días siguientes se realizarán las investigaciones sobre la denuncia planteada en el seno de este órgano colegiado."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejero Manuel. Adelante licenciado Gonzalo, representante del Partido Revolucionario Institucional."-----

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: "En ese tenor, entonces, hay que abrir otra carpeta con el nombre del doctor Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, quien también aparece en las redes sociales mostrando la intención del voto; aquí a mí no me corresponde ver si se configura o no el tipo penal que señalaba en su tiempo el licenciado Armenta Pico, el artículo siete, fracción II, haga proselitismo o presione objetivamente a los electores el día de la jornada electoral en el interior de la casilla con el fin de orientar el sentido de su voto o para que se abstengan de emitirlo, no nos corresponde, pero entonces, en esa congruencia de oficio también, una carpeta con el doctor Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, si bien es cierto, él no es servidor público, pero en los tipos penales también está el sujeto indeterminado, ¿a quién?, la hipótesis es la misma para el servidor público que para cualquier candidato o ciudadano; entonces, en ese tenor se tendría que actuar también de oficio."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias representante del PRI. Adelante representante del PRD."-----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Muchas gracias Presidenta. La verdad es que yo me había auto limitado en intervenir porque parecemos las campanas de catedral, lo decía un tiempo pasado José Antonio Ríos Rojo, estamos denuncie y denuncie, planteando y planteando, pero nadie acude a misa, así están las campanas, suenan y suenan y no hay una respuesta, pero yo creo que vale la pena hacer un repaso de todo lo que ha tenido este proceso electoral. Desde el inicio hemos insistido en que los datos estaban cargados para favorecer al PRI y, finalmente, el resultado que empieza a fluir hoy en el PREP nos confirma que teníamos la razón, no le echen la culpa a nadie de los hechos vandálicos, los hizo el PRI y el gobierno, el gobierno federal, el gobierno del estado y el gobierno municipal, porque es al único que favorece ese nivel de participación que tenemos en el PREP, porque los ciudadanos de buena fe, los que iban a participar, que evidentemente no eran a favor del PRI, no lo hicieron por esos actos generados en los días previos al día de hoy. Pues esto no es más que la cereza del pastel, que viene a confirmar la hipótesis que nosotros establecimos de que nos enfrentamos a una elección de estado; el Presidente de la República tiene todas las manos metidas en el proceso, el gobierno del estado las tiene, todas las manos metidas en el proceso, y los gobiernos municipales también; lo que dificulta, sin duda alguna, el trabajo que realizan partidos y ciudadanos con el propósito de fortalecer los procesos democráticos en el Estado de Sinaloa; ¿Quién pierde hoy?, pierde Sinaloa, pierden los ciudadanos libres, los que están convencidos que es a través de los procesos electorales democráticos en los que hay que arribar al poder; el gran riesgo es que finalmente empiecen a florecer espacios que aspiren por otras vías, tomar el poder ante la imposibilidad de los ciudadanos y de los partidos para garantizar procesos electorales confiables, que garanticen verdaderamente la voluntad popular, es una vergüenza el porcentaje que tenemos de participación, en eso vamos a hacer historia también en Sinaloa, yo lamento mucho eso y hay que decirlo con mucha claridad, no estamos de acuerdo, no estamos conformes; los votos que hoy le dan el triunfo a un candidato y a un partido no legitiman la voluntad popular del pueblo de Sinaloa, por el contrario, hacen necesario que partidos y ciudadanos empecemos a reflexionar sobre las bondades de construir un nuevo sistema electoral, que, sin duda alguna, urge que en este país exista la segunda vuelta electoral, con el propósito de acabar con estos sistemas caciquiles de lo más antiguo que tiene el Estado de Sinaloa, es una vergüenza para el país el resultado electoral que hoy tenemos en Sinaloa. Es cuánto Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias representante del PRD. ¿Alguien más que desee hablar?, adelante representante del PAN."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Híjole, yo creo que ya empecé a cansar a este Consejo, pero todavía tengo algunas observaciones. Primero, entiendo que por algún convenio o disposición el Consejo, conjuntamente con el

INE, decidieron que el Programa de Resultados Electorales Preliminares se llevara de manera conjunta o estuviera a cargo del INE, pero no deja de haber responsabilidad de este órgano electoral, me preocupa, estaba unos años menos, pero recuerdo que el sistema enmudeció, se cayó, no se movía, con todo y, a lo mejor, una ventaja, que pudiera parecer, hoy lleva alguno de los candidatos. Hoy nuevamente se levanta suspicacia porque además, este programa, fue certificado, nada más y nada menos que por la Universidad Nacional Autónoma de México, que es una gran universidad y tiene un prestigio internacional, pero no deben de suceder estas cosas, menos en el año 2016, cuando el INE y este propio órgano electoral han superado ya otros procesos. Entonces llama mi atención, y no he escuchado a los consejeros, ni al resto de representantes de partido pues alguna inquietud al respecto, con todo y la ventaja que se lleve, nos debería de almar, o cuando menos de llamar la atención, no lo tenemos, por eso hablaba yo en mi intervención pasada, cuando se declaraba el receso, decía yo 'señores, si seguimos haciendo lo mismo los resultados van a ser exactamente los mismos' ¿eh?, bueno, pues entonces sigamos haciendo como que somos un órgano electoral y que invitan a los representantes de los partidos ¿para qué?, para hacer lo que tenemos que hacer o para aparentarlo, vuelvo a repetir, cada vez veo a la cuestión social, más débil y más fracturada. Pongámonos las pilas y transformemos esto, por un lado; por otro lado, mencionaba el representante del candidato independiente Frías Castro y el representante del Revolucionario Institucional, respecto de las posiciones de los dos, que si hizo un delito, cometió un delito o no un delito. Hace un momento subí al módulo de la fiscalía, de la FEPADE, que por cierto ¿eh?, no tiene competencia en este proceso electoral. La competencia es concurrente en los supuestos que señala la ley ¿sí?, y este es un proceso local, y solamente si se dieran los supuestos, que si mal no recuerdo, porque no los tengo de memoria, son tres supuestos en los que puede haber concurrencia por parte de la fiscalía, la FEPADE de la Procuraduría General de la República, el resto es tarea local, nomás que me pregunto, ustedes recuerdan el... digo, por todos los medios de comunicación, fuimos noticia nacional, la famosa investigación de la Casa Blanca, una operación normal en el mercado, en el mercado financiero, de construcción, bueno, y pues para investigar eso, porque es materia acéfala, se nombró a un Secretario, al Secretario Virgilio Andrade, que por cierto, había sido parte de un órgano electoral, y ¿qué resultó después?, lo que ya sabíamos que iba a resultar, es decir, parece ser que regresamos a 40-50 años atrás, donde se sabía desde un inicio quién era el ganador en un proceso electoral, ¿no?, y la noticia no era quién va ganar, hoy es el día de la elección ¿sí?, porque ¿qué resultó después de una ardua investigación de 7-8 meses?, que se exoneraba totalmente al Titular del Ejecutivo Federal porque pues no había sombra, ni duda de la operación transparente, cristalina y diáfana que se había realizado. A veces pareciera, y digo pareciera porque no tengo más evidencia, de que si concatenamos todos los hechos que sucedieron desde las precampañas o un poco antes, las vamos concatenando, las vamos adminiculando, indiciarias todas ellas, claro, el ladrón no deja o trata de no dejar huella, pero ¿a qué legamos?, fue elección de estado, no me atrevo a afirmarlo al 100%, pero tampoco a desmentirlo. No vimos pasar nada, no, el Consejo, el órgano electoral, nunca vio, los que vimos fuimos los ciudadanos de a pie, eso sí lo advertimos, los medios de comunicación también, pero todas ellas eran pruebas indiciarias. Bueno, sigamos jugando esta obra de teatro que se llama democracia mexicana, así no creo que el país, mucho menos Sinaloa, la verdad lamento los años que he dedicado a estos órganos electorales porque no veo el avance, y vuelvo a repetir, también como crítica al partido que hoy represento, o sea, no hemos sido capaces, ni los ciudadanos de bien, ni los funcionarios públicos, no, casi me atrevo a adherirme a la afirmación del Presidente de la República, la corrupción es una cuestión cultural, qué lástima, sigo convencido que México tiene remedio, es cosa que lo decidamos. Entonces, lo lamento por Sinaloa, ojalá no me equivoque, y lo dije hace un momento, si teníamos el 50% de participación yo me daría por satisfecho, con independencia del ganador; pero si no, qué lamentable por el dinero que se gasta por la función del órgano y por la función de los institutos políticos, y ojalá, quien resulte ganador, gane con el suficiente margen para decir 'tenemos un gobierno legítimo' es cuánto Presidenta. Gracias."

---Consejera Presidenta: "¿Alguien más que desee participar?, licenciado Serapio, Morena, ¿alguien más?, adelante licenciado Serapio."

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Dos temas muy breves, porque yo sé que todos los que estamos aquí, los que lo decimos y los que no, en el fondo de nuestro corazón sabemos que estamos enfrentando una elección de estado, todos, nada más que no podemos o no queremos aceptarlo, pero quiero poner, por ejemplo, en la mesa algo que es muy grave, y que para efecto de acta y de que se le dé vista a la autoridad competente, debo de mencionarlo, que hoy fue noticia que a 80 ciudadanos de Mochis, el PRI les pidió fiado por 300 pesos el voto y que no les pagó, y tenían un mitin allá pidiendo que les pagaran, una señora de apellido Bello y una gente que fue funcionario público ahí dice que pues nada, que se les fueron y no les pagaron sus 300 pesos, y hay hasta un listado de gentes, yo creo que es importante que esos ciudadanos que, en grado de tentativa, vendieron el voto, yo creo que también debe aplicárseles todo el peso de la ley, porque no solamente es culpable el que ofrece, sino el que recibe, y la gente lo toma de manera chusca y dice 'mira qué pendejos, qué pobrecitos' no, hay que investigar, la autoridad debe de ver, y

si las personas, como parece que están confesas, aceptaron 300 pesos de fiado, yo creo que debe de iniciárseles carpeta de investigación y ejercer acción penal por haber pretendido vender el voto, aunque no se les pagó porque se les fueron con todo y fiado. Creo que no hay que dejar pasar eso, en alusión al comentario que hace el representante del Partido Acción nacional, de que es un tema cultural, la corrupción; efectivamente, pero hay que construir la nueva cultura, hay que reeducar a los mexicanos, hay que ir a la segunda vuelta, hay que reformar, hay que destituir a todos los integrantes de este Instituto Electoral y volver a resurgir en un nuevo escenario. Y también, hace rato, y con eso termino, comentaba yo que iban a tener muchos problemas para el PREP, porque lo están cuchareando, lo están cuchareando, a como dé lugar quieren que el que va en segundo lugar quieren que aparezca en tercero, a como dé lugar ¿eh?, porque están buscando otras cosas pues, entonces, como las famosas encuestas, que las cucharean, hacen una doble investigación y en la segunda expresión numérica pues solamente ponen los datos, los números, las personas que les convienen; por eso espero yo, casi creo asegurar, de que el PREP esta noche no va llegar más allá del 70%, porque no se van a poder acomodar los cuchareos numéricos que el responsable del PREP está haciendo."-----

---Consejera Presidenta: "¿Alguien más que desee participar?, ah, el ingeniero Raúl Elenes había pedido el uso de la voz. Adelante ingeniero Raúl Elenes."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, el día de hoy por la mañana, a las siete y media o a las 7:40 que inició el proceso electoral con la instalación del Consejo Local del INE, participé también en aquella mesa e hice una reflexión, más que una reflexión una advertencia que se cumplió el día de hoy. Dijimos desde el año pasado, nosotros no confiamos en la autoridad electoral, absolutamente ni un ápice, y por autoridad electoral hablamos de todo el aparato de organización electoral, es decir desde el Instituto Nacional Electoral, ahora los institutos estatales, y lo decimos como partido no solamente en el estado, porque lo hemos visto y lo seguimos padeciendo en todo el país. Las conductas son muy similares, en diferentes proporciones, el día de hoy, bueno, enfocamos mucho las baterías al OPLE, al Instituto Estatal Electoral de Sinaloa, y fuimos dejando de lado la actuación, que aparentemente complementaria, técnica, del Instituto Nacional Electoral, y ahorita estamos en un punto, mencionamos, en el que el PREP no está funcionando, y algo más grave para nosotros, el sistema de consulta de las actas digitalizadas, que iban a estar disponibles para los representantes, no está funcionando, es decir, no tenemos forma de verificar esas actas, las pocas actas que aparecen en el PREP, no podemos acceder, simplemente no funciona esa parte; quiero, aquí también, denunciar, como dijeran los compañeros, para que quede en el acta como parte de las anécdotas, que como partido nos dimos cuenta apenas hasta el día de ayer, el día de hoy que también el Instituto Nacional Electoral, y ya claramente por su nombre, pues nos perjudicó con los nombramientos de los representantes de casilla, quizá por ser partido novel no teníamos la experiencia o el colmillo de estar haciendo algún tipo de revisiones previas y resultó que una buena parte de nuestra estructura estuvo desviada del origen del registro que hicimos originalmente, sin tener mucha posibilidad para hacer las modificaciones correspondientes, nuestro candidato a Gobernador lo denunció por la mañana, se nos hizo crisis, tuvimos una participación en las casillas por debajo de lo que teníamos contemplado y registrado, y eso nos termina también perjudicando en no tener presencia en las casillas como debiéramos tenerla, y de igual manera lo denunciemos, pequeños detalles, aquí mismo lo dije, los capacitadores asistentes electorales son una herramienta, son parte de la estructura del poder para, de manera tipo hormiga, ir minando el proceso electoral, lo sufrimos y lo padecemos, capacitadores asistentes electorales que nos impidieron el acceso a las casillas, que nos impidieron la presentación de incidentes, innumerables denuncias, que las hicimos, entonces estamos viendo que el sistema está verdaderamente podrido desde la cabeza hasta los pies cuando estuvimos haciendo la promoción de que el INE atrajera la elección, mi representante nacional, Horacio Duarte, me dijo pues está igual Chana que Juana, o sea, lo podemos intentar, pero finalmente es la misma situación, es el mismo nivel de podredumbre, tanto en el INE como en los órganos electorales estatales, entonces definitivamente es un sistema que no ha avanzado, no ha crecido, no ha evolucionado, por el contrario, se ha vuelto más descarado en sus formas y estrategias básicas de obstaculizar que la información fluya y que el proceso electoral tenga una transparencia para que deje satisfechos a todos los participantes. No nos sorprende, lo dijimos, se cumple nuevamente, no sabemos cuántos años, cuántos procesos electorales tendrán que pasar para que esto se limpie, pero definitivamente los órganos electorales, en su conjunto, están al servicio del sistema. Es cuánto."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, adelante representante del PRI."-----

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: "Sí considero importante, ciudadana Consejera Presidenta, que el órgano electoral local, le solicite al órgano técnico del Instituto Nacional Electoral encargado del PREP, cuáles son las razones de orden técnico, por las cuáles han pasado todas estas situaciones, que narra, entre otras, aquí el ingeniero representante de Morena, bueno, aquí hay libertad de expresión, cada quien tiene su perspectiva, la cual

es respetable, yo sí quiero pensar que son situaciones de orden técnico, pero que se clarifique, que no quede la duda, qué es lo que está pasando, desde el punto de vista técnico, para esos retrasos y esas inconsistencias que señala el ingeniero. En cuanto al PREP específicamente."-----

---Consejera Presidenta: "Lo que me han reportado en cuanto al Programa de Resultados Electorales Preliminares, es que el INE le reporta a los técnicos que tenemos aquí en el Instituto, que hay más de ocho mil conexiones simultáneas y que ellos lo están verificando con Telmex, Telmex ha tenido algunos problemas de enlaces de comunicación y de los anchos de banda, pero están resolviendo y tratando de que esto quede a la brevedad posible. Había pedido primero el uso de la voz el representante del PRD, luego el representante del PAN. Adelante representante del PRD."-----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Ese fue uno de los planteamientos que nosotros hacíamos en la reunión de trabajo que tuvimos con el personal de México, que nos explicaba las grandes bondades del gran proyecto del PREP, ¿por qué se había de estar generando la captura en un lugar, y la transmisión de datos en otro?, y por lo que explica esta Presidencia, es ahí donde está hecho un cuello de botella, esas son parte de las múltiples acciones que, a nivel nacional y a nivel local, se han configurado en lo que nosotros hemos llamado elección de estado, esa es otra de las razones. Miren, la tendencia que lleva el PREP es que no va a ser superior al 42% de participación de los ciudadanos, vamos a tener un Gobernador electo en Sinaloa por solamente dos de cada 10 de los sinaloenses, es decir, cuatro de cada 10 fueron a las urnas, pero de esos cuatro solamente dos estarían, eventualmente, votando por el candidato ganador, eso es lo lamentable, yo vuelvo a insistir que ahí estamos fallando todos, asumimos la parte alicuota proporcional que nos corresponde como partido, pero creo que la mayor responsabilidad está en el Instituto; yo ahí le voy a hacer un planteamiento, no solamente, y se lo decía aquí de manera económica a Gonzalo, que las explicaciones de carácter técnicas no sean las únicas, también las de carácter político, esas son las que nos interesan. Es cuánto Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "La información que les reporté del Programa de Resultados Electorales Preliminares es a nivel central, por el comentario que hizo, representante del PRD, por si se entendió que podía ser a nivel aquí en el estado, es a nivel central los problemas que se están reportando, de todas las conexiones, de los problemas con los anchos de banda, de los enlaces de comunicación, no sé si yo a lo mejor entendí de su comentario que podía estarse dando toda vez que se están haciendo simultáneamente unas cuestiones en nuestros Consejos Distritales y Municipales y otros en las Juntas Distritales del Instituto nacional Electoral aquí en Sinaloa, el detalle del reporte que me han informado a mí es a nivel central, los anchos de banda, los detalles con Telmex y las múltiples conexiones es en la Ciudad de México, nos están diciendo que lo están resolviendo a la brevedad posible, hasta este momento, antes de reanudar la sesión, fue lo que se me informó, ahorita me van a pasar más información al respecto. Adelante representante del Partido Acción Nacional."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Gracias Presidente. Solamente, adhiriéndome al comentario que hacía el Presidente de Morena, no lo señalé yo con anterioridad, pero el mismo inconveniente a la hora de registro de representantes ante Mesas Directivas de Casilla, lo tuvo el Partido Acción Nacional; la explicación, que siempre hay una explicación, no es culpa del órgano local porque esta parte era operativa del software, fabuloso software que nos presentó el Instituto Nacional Electoral, y resultó exactamente lo mismo, cuando se abre la primera vez, el primer día, hubo la posibilidad de capturar un buen número, pero como no se terminaron, se pretendió al día siguiente acceder, y resultó que ya no era posible hacerlo a través de la página y el software del INE, pero curiosamente si pedían la impresión, te los daba ya designados ¿sí?, afortunadamente se dieron cuenta y lo tuvieron que hacer en físico para poder subsanar, y lo subsanaron, en gran parte lamento que le haya sucedido esto a Morena, pero a Acción Nacional le sucedió lo mismo, lo que me preocupa es que no sea uno, que sean dos, ojalá el resto de partidos no haya sufrido eso para no tener una suspicacia mayor. Regreso al tema del PREP; en 1988, cuando enmudeció el palenque, cuando se cayó el edificio, se silenció, pues el ancho de banda era mínimo, ¿conexiones?, pues 8,000 a lo mejor pues no sé si son muchas o pocas, hoy el ancho de banda ha crecido exponencialmente, el Instituto ha gastado enormidades en lo que se refiere a técnica informática, en equipo y resulta que tenemos hora y media y el PREP no avanza, y me dicen que son porque existen 8,000 conexiones. No se previó, la UNAM no previó que podía llegar a haber 8,000 conexiones; Telmex lo pudo hacer en el año 2000, el 2003, el 2006, el 2009, el 2012, el 2015, y ahora en el local del Estado de Sinaloa no lo puede hacer, lo hizo el Consejo en sus propios procesos electorales locales, no tiene la culpa el Presidente, no se la estoy refiriendo la culpa, simple y sencillamente pues queda la inquietud. Estas son las cosas que tiene que aclarar y son las peticiones que dice el compañero del PRD; aquí ya no hay explicación técnica, también que se dé una explicación política, decir 'oye, ¿por qué dejamos que en la pared aparezcan elefantes cuando no existen los elefantes en la pared?' porque por la ineficiencia del órgano electoral, por no haberlo

previsto; esto no puede suceder. Queremos procesos electorales con certidumbre, con independencia, con imparcialidad, objetivos y con legalidad, así no podemos tenerlos. Es cuánto Presidente."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias representante de Acción Nacional. Tengo enlistado al Consejero de la Herrán, al licenciado Serapio y al ingeniero Elenes, ¿es correcto?, la Consejera Maribel también pidió el uso de la voz. Adelante Jorge."-----

---Consejero Electoral Jorge Alberto de la Herrán García: "Quiero hacer un comentario, muchos se han referido aquí a la participación electoral, les quiero presentar lo que he logrado recabar; hubo elecciones en varios estados y los datos que se tienen en los PREP, donde se han podido obtener resultados, porque hay varios PREP que están igual que los de Sinaloa, el de Oaxaca, el de Quintana Roo y el de Durango estuvo así varias horas y lo acaban de reactivar, pero la participación aquí la más alta que aparece en los PREP es Durango con 57% de participación electoral, Tamaulipas el 55, Aguascalientes el 50% de participación electoral, Chihuahua el 47, Sinaloa el 46, Puebla el 44, Baja California participó solamente el 30 con más de la mitad de las actas ya computadas y el D.F. participó el 28% del electorado."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejero Jorge. Adelante licenciado Serapio."-----

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Sí, solamente para hacer hincapié en que esta caída del sistema que se está dando en Sinaloa, pues precisamente genera suspicacias, porque ¿por qué no está caído el PREP de Tamaulipas, por ejemplo?, ¿por qué?, o el de Veracruz, porque más que democracia pues esos estados ya los quieren entregar o los están negociando, o sea ¿quién duda de la vinculación de Carlos Slim con Gobierno Federal?, pues nadie, es imposible que por las conexiones que se mencionan no esté funcionando el PREP, yo insisto en que la realidad es que no están dando las cuchareadas y no está saliendo lo que quieren que salga, quieren ganar tiempo, por eso sería importante que esta Presidencia exhortara, llamara, hablara con el responsable del PREP para que dé un tiempo perentorio para que lo active pues, porque mientras más dure la situación que se está actualmente, más suspicacia, más desconfianza, más molestia social va a generar, porque que no se vayan a confundir, esto no termina hoy, ni termina aquí, o sea, yo estoy ya avizorando los movimientos de los años 80 con un supuesto espurio Gobernador ilegítimo que es, en todo caso, impulsado por el dinero, y mientras más suspicacias se le siembre, y el PREP le está sembrando, pues más molestia social va a generar ¿no?, entonces yo sí pediría respetuosamente que se le pida al PREP, y si no pues ¿para qué nos estamos haciendo tontos aquí, no?, se supone que la naturaleza de estas reuniones es estar evaluando los avances y si no hay, bueno pues hay que decretar un receso hasta que esas complicaciones a nivel central, que yo sí entiendo, seguramente las complicaciones es con Manlio Fabio Beltrones, que no les dan los números, seguramente ahí están las complicaciones y no pueden hacer que el que va en tercer lugar a fuerzas aparezca en segundo y el que va en segundo a fuerzas aparezca en tercero, que es como están pretendiendo cucharear este PREP ¿no?, entonces yo pediría que se les requiera y que si no hay nada que hacer aquí pues bueno, que decretemos un receso hasta que se les ocurra a los chilangos acomodar las cosas."-----

---Consejera Presidenta: "Adelante ingeniero Elenes."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, por cierto, se me pasó comentarles, compañeros de los representantes de los partidos y la audiencia, los medios de comunicación, a manera de broma yo estuve monitoreando, obviamente, el inicio formal del PREP, a manera de broma o de burla o de jugarnos el dedo en la boca, pues el INE aceptó nuestra propuesta de cambiar el horario de ocho a seis de la tarde solamente en el papel, porque empezó a alimentar el PREP a partir de las ocho de la noche, empezaron a caer, la primera acta ahí exactamente a las ocho de la noche, entonces otro punto ahí. Sí es preocupante la situación irrisoria que da la parte central del INE en lo técnico, porque un servidor con una concurrencia de 8,000 conexiones concurrentes, pues es algo relativamente normal en servidores y bueno, en un universo de un millón de, digo, dos millones de electores, con una participación del 50%, pues se entiende que debe haber miles y miles de interesados en consultar el PREP, porque el PREP va orientado a la ciudadanía, no va orientado solamente a los políticos ni a los partidos políticos, va hacia la población abierta; entonces, el no haber podido considerar que pudiera haber habido 100,000 conexiones concurrentes, pues de entrada es un error, y además me preocupa también porque sé que hasta donde yo sé que el INE solamente fue contratado, o fue considerado para dos elecciones nada más, para el caso de Sinaloa y el Estado de México, que con los números que dio el Consejero de la Herrán, con una participación tan mínima del 28% estamos hablando de una ínfima cantidad de actas procesadas por el PREP de la Ciudad de México, el resto de los PREPS fueron licitados y contratados con empresas particulares de todo el país, entonces si el INE tiene solamente la carga informática de dos procesos, que es el de Sinaloa y el de la Ciudad de México, no se entiende definitivamente este tipo de retrasos

y de rezagos, pero además, hago hincapié y sí le pido a la Consejera Presidenta que especifique que además del asunto del PREP, la parte más preocupante para mí es el otro servicio de acceso para representantes electorales de las actas digitalizadas; ya no quisiera pensar en el 100%, que tuviéramos el 80% y no el 10-12% que tenemos ahorita, sino que de ese 10% pudiera tener yo acceso a las actas ya digitalizadas; y estamos hablando de otro servidor, porque tiene otro subdominio diferente, que es comparte.ine.mx, que tendrá a lo mucho 10-15 usuarios, 20 usuarios, no sé cuántos seamos los que tengamos la clave de acceso y que ni esa parte esté funcionando, ahí sí ya entra la suspicacia más fuertemente, entonces sí es muy importante que esta situación se aclare, ya dieron las diferentes razones, la suspicacia va creciendo conforme pasan las horas y la información no fluye, y no solamente los representantes políticos, la ciudadanía abierta está empezando a sospechar cosas y no es bueno para esta elección porque las razones de la sociedad no las podemos conocer ni dimensionar el día de mañana." -----

---Consejera Presidenta: "Adelante representante del Partido Sinaloense." -----

---Lic. Noé Quevedo Salazar: "Gracias Presidenta. Otra vez el maldito sistema, ya lo vivimos en 1988, en el 2006 el PREP se detuvo a tal grado que tuvieron que correr a Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE, porque él mismo decía que los mismos partidos y los poderosos de México le exigían que nombrara electo al candidato que ellos querían. Aquí lo que nos llama la atención es lo que ya se ha mencionado por todos los compañeros, pero más nos causa extrañeza, y sobre todo lo digo para ustedes, ¿por qué no le hablan a Lorenzo Córdova?, vino a tomarse selfies para acá, se reunió con el Gover, lo pasearon en suburban, comió en los mejores restaurantes y sí se tomó selfies, porque yo anduve por aquí y curiosamente me tocó ver que a eso vino, ¿por qué no le hablan para que nos explique qué está pasando con el PREP?, sabemos que, si bien es cierto ustedes le dieron la batuta al INE porque los obligaron, o por equis razón, pero ¿por qué no hablarle a Lorenzo Córdova?, digo, si es que no está dormido ahorita en Polanco. Es cuánto." -----

---Consejera Presidenta: "¿Alguien más que desee participar? Bueno, cuando empecé comentaba sobre los reportes que me había dado el área de sistemas sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares y las situaciones que se están presentando en oficinas centrales. Ahorita me informan que está el técnico hablando, precisamente, con el encargado del PREP en la Ciudad de México, hasta donde me comentó, a reserva de la llamada, en este momento pueden darle un 'refresh' como normalmente se le dice, para que aparezcan ya los resultados, ¿lo puedes hacer en este momento por favor Fernando?, la información la está recibiendo el otro técnico operativo del PREP y en unos momentos más me la pasará para yo explicar lo que nos han dicho de la Ciudad de México sobre este sistema... Compañeros y compañeras, toda vez que ya pudieron darle un 'actualizar' a este sistema, quisiera comentarles a mis compañeras y compañeros consejeros, ¿cuál propuesta que tienen para decretar un receso?, ¿alguien que tenga una propuesta?, adelante Consejera Maribel." -----

---Consejera Electoral Maribel García Molina: "Me parecería bien proponer a las 11 de la mañana para reanudar." ----

---Consejera Presidenta: "¿Reanudar mañana, lunes seis de junio a las 11 de la mañana, les parece bien compañeras y compañeros consejeros?, ¿representantes de partidos, todos de acuerdo reanudar a las 11 de la mañana?" -----

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Yo no, yo digo que haya un receso y que se reinicie a la una o dos de la mañana, porque mientras más tarde, en... ahorita el sistema se cayó y estamos exactamente como en el 88, yo insisto en que mientras más se tarde en retomar este sistema, más desconfianza se va a generar, entonces yo propongo que si hay un problema técnico, pues se reinicie a la una o dos de la mañana para evaluar si ya hay un avance ¿no?, aunque yo puedo asegurar que como están cuchareando el PREP, en la noche no va llegar ni al 60%, pero yo me opongo rotundamente a que esta sesión se suspenda por flojera o por otra razón." -----

---Consejera Presidenta: "Adelante ingeniero Elenes." -----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, efectivamente se repuso el sistema, se mejoró, pero algo más grave está sucediendo, acabo de tener acceso a mi cuenta, pero no tengo ninguna acta digitalizada disponible, es un punto mucho muy importante, al menos para Morena, parece que para el Partido Sinaloense igual, no solamente porque es la información que tenemos que validar, la información que está en el PREP y compararlo con las actas que tenemos nosotros, sino que en muchos de los casos, y en eso les mencionamos las irregularidades durante el proceso, el número de copia que nos tocó a nosotros pues una buena parte están ilegibles; entonces necesitamos verificar y ver

información en las actas digitalizadas tal como se estableció y no existe ningún acta digitalizada aquí en nuestra cuenta."-----

---Consejera Presidenta: "¿Alguien más que desee participar?, Consejero Martín, adelante."-----

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: "Yo nomás quiero comentar de que el sistema no se ha caído, está funcionando. Miren, la explicación de la tardanza inicial, podría decirse de que al momento de que se cierra la casilla y todo el procedimiento que se realiza del escrutinio y cómputo, en esta elección tenemos una combinación diferente y se han usado 168 tipos de actas de escrutinio y cómputo; en esas combinaciones, obviamente que cuando se hace el cierre de casilla, tuvo una broma considerable, diferente a que en años anteriores, aunado a que los paquetes llegaron tarde en algunos distritos y desde ahí empezó la operación del sistema, que sí, ya se miró que hay cierto retraso por las causas que ya se comentaron, sin embargo también hay estos factores de que esas combinaciones que se están presentando en las actas de escrutinio y cómputo, por primera vez están los candidatos independientes y, en ese sentido, el PREP está fluyendo y con los porcentajes que ahí se encuentran señalados."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejero Martín. Consejera Perla, adelante."-----

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: "Al respecto de lo que comentaba el representante del Partido Morena, bueno, mucho se ha dicho aquí del retraso del PREP y yo pensaba compartir, y además, recordarles o ponerles sobre la mesa que el PREP no cuenta votos, los votos los cuentan los ciudadanos, el PREP captura la información y la pone a disposición, por aquello del cuchareo y otras cosas que se están comentando; pero efectivamente, si lo que comenta el representante de Morena es así y no se pueden tener a la mano las actas digitalizadas, para que ellos puedan hacer la confronta con la copia que sus representantes tienen, pues sí pongo a consideración que se vea eso a la brevedad posible, porque esa es la parte que da soporte a los números que están en el PREP, porque, repito, el PREP no cuenta votos, los votos los cuentan los ciudadanos y se consignan en el acta, acta que tienen que poder ver los representantes para poder confrontarlas con sus copias. Es cuánto Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejera Perla. Adelante Consejera Xochilt, por favor."-----

---Consejera Electoral Xochilt Amalia López Ulloa: "Buenas noches a todos y a todas. Retomando las inquietudes de los representantes de partidos políticos y candidatos independientes, quiero proponer al Pleno de este Consejo, tomarnos esas dos horas, hacer los planteamientos, el Consejo General nuevamente del INE, que fue en base a la confianza y a la profesionalización que ha demostrado en la realización de programas de resultados electorales preliminares, como este Consejo General, mediante un acuerdo, determinó que se asumieran los programas de resultados electorales preliminares, entonces si nos dan la oportunidad de hacer las consultas técnicas que se necesiten, de aquí a la una a lo mejor, decretar el receso y ya traerles a todos una respuesta en base a esas inquietudes; también comentarles que, como es de su conocimiento, tanto público como de los partidos y de las candidaturas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, como su nombre lo dice, son unos resultados preliminares; tengan la confianza en los Consejos Distritales y Municipales, el miércoles siguiente se harán los resultados oficiales. Por primera vez en Sinaloa, el martes previo al miércoles, que es en el cómputo, se hará una sesión extraordinaria en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales, y también ahí se hará una reunión previa a esa sesión extraordinaria, en donde cada uno de los partidos políticos y de los candidatos independientes, llevarán a cabo un acto que se llama de complementación de actas, en donde con las actas que ustedes cuenten y con las actas que contemos nosotros en los consejos distritales y municipales, además se les completará para darles copia de cada una de esas actas con la firma estampada de sus representantes, donde se valida además, los resultados consignados en las casillas. Entonces pongo ahorita, a la mesa, a consideración si nos vamos a receso y regresamos a la una para ya traer un poquito más de información sobre estas inquietudes."-----

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Solamente para... porque entiendo la buena fe de la propuesta, quisiera que se aprovechara ese tiempo para que se explique el por qué no están apareciendo las actas digitalizadas, asunto que está comentando el representante..."-----

---Consejera Presidenta: "Licenciado Serapio, precisamente para eso es el tiempo."-----

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Pero ¿yo tengo derecho a hablar o no?"-----

---Consejera Presidenta: "Sí, solamente le decía, como ya le advertí al Secretario, es para eso el tiempo que estamos proponiendo. Adelante."-----

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Sí, porque efectivamente, el PREP no cuenta votos, cuenta votos que consignan en actas, pero ¿de dónde se sacan estos datos si no aparecen las actas en el otro sistema que corría paralelo y que iba a dar certidumbre?, entonces es un asunto que también debería de acompañarse con la explicación de por qué el PREP y por qué el tema de que no están digitalizando las actas."-----

---Consejera Presidenta: "Por supuesto, precisamente a eso me tuve que levantar de la mesa, para precisar que no nada más se trataba de lo que hemos estado comentando aquí de un problema de conectividad o de que no podían acceder ustedes a dicho programa, sino que también no podían tener acceso, como ya lo ha venido manifestando aquí el ingeniero Elenes, usted mismo y algunos otros representantes, a las actas; es lo que estamos queriendo investigar, qué es lo que está sucediendo y que me pasen un reporte puntual con todo lo que ustedes aquí han expresado en esta mesa. Me sumo a la propuesta que hace la Consejera Xochilt, creo que el resto de mis compañeros y compañeras también, para a la una poder tenerles esa información puntual. Entonces decretamos un receso y volvemos a la una de la mañana ya de mañana seis de junio. Muchas gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Se reanuda la sesión. A la una de la mañana con ocho minutos del día seis de junio, adelante Secretario Ejecutivo."-----

---Secretario Ejecutivo: "Para hacer constar que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros electorales, ningún representante de partido político y solamente la asistencia del representante a candidato independiente a Gobernador, por lo que no existe quórum legal para continuar con la sesión."-----

---Consejera Presidenta: "Consejeros y consejeras, ¿seguimos con la propuesta del receso que se había hecho hace un par de horas, a las 11 de la mañana, hoy seis de junio? Decretado el receso para regresar a las once de la mañana. Que descansen."-----

---Consejera Presidenta: "Hola muy buenos días a todas y todos, integrantes de este Consejo General, así como a los medios de comunicación y todas y todos los presentes. Reanudamos la sesión, estuvimos también a la una de la mañana que decidimos decretar un receso para ahorita a las 11 de la mañana, no sé si quisiera hacer alguna precisión al respecto, ¿Secretario Ejecutivo?, adelante."-----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, con su permiso, buenos días. En efecto como comenta la Consejera Presidenta, el día de hoy a la una de la mañana cuando se reanudó la sesión no pudimos continuar en forma de manera válida, porque sólo se encontraba el representante del candidato independiente a Gobernador, las y los consejeros, por lo que no teníamos quórum para darle continuidad y se decretó un receso para hoy a las 11 de la mañana, por lo que en mi carácter de Secretario Ejecutivo hago constar que se encuentran en la mesa de sesiones el representante de Acción Nacional, el representante del Partido Revolucionario Institucional, la representante del Partido Nueva Alianza, el representante del PRD se viene incorporando a la mesa, representante del Partido Sinaloense, el representante del Partido Morena el representante del candidato independiente a Gobernador y, como decía anteriormente, la totalidad de las y los consejeros electorales, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión."-----

---Consejera Presidenta: "Pues bueno, en cuestión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, como ustedes pueden ver en la pantalla, hasta donde tengo la información se siguen capturando y continúan todavía, nuestros Consejos Distritales y Municipales, la mayor parte de ellos ya concluyó y procedió a guardar los paquetes electorales, pero todavía hay algunos que están, no se diga del Consejo Municipal de Culiacán, El Fuerte está por concluir, están todavía cantando, como regularmente se le dice, las actas, lo que ha hecho que el PREP todavía continúe alimentándose, y hay que recordar, como ya todos sabemos, que este programa se va a cerrar 24 horas después de que haya iniciado, lo cual sucedió, como ya hemos mencionado acá, a las seis de la tarde del día de ayer, por lo que el día de hoy a las seis de la tarde se estará cerrando. No sé si alguien tenga alguna participación. Adelante representante del PAN."-----

---Lic. Luis Alfonso Armenta Pico: "Nuevamente me da pena Consejera Presidente, de iniciar esta ronda, pero es solamente a ver si tenemos información más sólida, con una explicación mayor respecto a qué sucedió ayer del PREP, digo, las 8,000 conexiones pues sí, puede ser una explicación técnica, pero que no deja satisfechos, creo, a la mayoría de los representantes de partido, ni al representante del candidato independiente. Si nos puede dar una

explicación pues más profunda de qué fue lo que nos dijeron, la gente del área técnica del Instituto Nacional Electoral."-----

---Consejera Presidenta: "El día de hoy me he comunicado de nueva cuenta con Jorge Torres, así como con el Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo, con las cuestiones del Programa de Resultados Electorales Preliminares y la situación es que se estuvieron vertiendo aquí sobre la mesa, ellos me están haciendo un informe final, que forma parte también de lo que disponen los lineamientos para ello, se me han dicho las mismas condiciones que se mencionaban ayer, que hubo un problema central, que siempre estuvo el programa ahí, pero que hubo un momento que tuvo una saturación, sin embargo le pedí más elementos, que es lo que ustedes me han pedido para que sea un informe detallado y preciso, mismo que no pudieron dármelo para tenerlo ahorita a las 11 de la mañana a ustedes; en lo que ellos me lo hagan llegar en los términos establecidos, estarán ustedes teniéndolo, como lo han solicitado. Bueno, claro, además de la auditoría que hace la UNAM y que estará turnando a este Instituto, y que a las seis de la tarde es cuando se hacen todas estas anotaciones y que, obviamente, ustedes conocerán también por parte de este Instituto. No sé si hubiera alguien más con alguna participación, o yo propondría decretar ya clausurada la sesión; sí, adelante ingeniero Elenes."-----

---Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo: "Sí, solo para dejar constancia de que se hizo la alimentación del sistema de actas digitalizadas, obviamente ya ahorita están la mayoría y según el monitoreo que estuve haciendo fue alrededor de la una o dos de la mañana que se reestableció o empezaron a alimentarse las actas, al día de hoy ya hay suficientes, pero para hacer constar que hace alrededor de 10 horas que empezó a alimentarse el sistema."-----

---Consejera Presidenta: "Adelante Consejera Perla."-----

---Consejera Perla Lyzette Bueno Torres: "Buenos días a todas y a todos. Al respecto de la precisión que está haciendo el representante de Morena, quiero decir que anoche, ya ve que aquí en la mesa expusimos ese detalle, yo me quedé con la preocupación, entré al sistema para verificar que así fuera y en una pregunta que hice a los técnicos me comentaban que no es que el sistema no estuviera alimentado con las actas, el sistema siempre estuvo alimentado porque es la misma base de datos que el PREP, pasó un detalle con las claves de acceso de nosotros, porque yo también tuve el mismo problema que usted para ingresar; entraba y la pantalla no me mostraba las actas que estaban capturadas; entonces me comentaban que fue un problema de acceso con las claves de nosotros, el mismo que en ese momento y que fue, así me lo dijeron, casi, casi cuestión de un 'click' que quedara resuelto, y sí, efectivamente después de eso y alrededor de la hora que usted comenta yo me metí y pude ver que estaban las actas ahí, entonces no es que las actas no estuvieran capturadas, sí estaban pero la pantalla que nosotros estábamos viendo no las reflejaba, o sea, al momento en que se corrige el problema, inmediatamente salen ahí las actas, nada más para precisar que me quedé yo con la misma preocupación después de lo que platicamos aquí anoche, inmediatamente lo revisamos y fue como usted lo comenta y ahorita se pueden ver ahí. Es cuánto Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, adelante Secretario Ejecutivo."-----

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: "Sí, muchas gracias Consejera Presidenta, mi comentario, mi participación es ya en preparación de lo que sigue, de la reunión de trabajo y sesión extraordinaria que estará celebrándose en todos los consejos para efecto pues, a propósito de lo de las copias de las actas, conforme al lineamiento de cómputo que se aprobó por este Consejo General. Todos los representantes de los partidos, además de las actas que ya lleven consigo, derivadas de la jornada electoral, las copias de las actas que les entregaron, nuestros consejos tienen la instrucción de complementar, de acuerdo a esos lineamientos, las actas que les hagan falta a sus representantes para que en esa reunión de trabajo, todos los representantes cuenten con la totalidad, en el caso de los consejos que tengan la totalidad de las actas, hay que recordar que puede haber eventualidades de paquetes que tengan adentro del sobre el acta original y la copia, y que por lo tanto sería materia del cómputo distrital, precisamente por no contar con el original para efecto del cotejo, pero para efecto de que tengan la tranquilidad de que si sus representantes no tienen la totalidad de las actas, en los Consejos Distritales y Municipales se procederá a trabajar para complementárselas, para que en esa reunión de trabajo que tendrían el día de mañana, tengan entonces la totalidad de esos documentos para que puedan prepararse para la sesión especial de cómputo y prever los posibles escenarios de recuentos parciales o totales, en su caso. Es cuánto Consejera Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias por el dato Secretario Ejecutivo. ¿Alguien más que desee participar? Consejera Xochilt, adelante por favor."-----

---Consejera Electoral Xochilt Amalia López Ulloa: "Buenos días a todos y a todas, nada más para abonar un poquito. Estuvimos revisando el día de hoy los PREP de las entidades federativas que están llevando a cabo elecciones; tenemos, en el caso de Quintana Roo, que tiene ya el 87% de las actas capturadas con un 54% de participación; en Baja California con un 96% de actas capturadas y un 33% de participación; en Chihuahua con el 81.17% de actas capturadas y un 49.29% de participación; en Durango con un 85.98% de actas capturadas y un 56% de participación; en Aguascalientes con 99.98% de actas capturadas y un 52% de participación; en Tamaulipas con 92% de actas capturadas y un 56% de participación; en Hidalgo con 96% de actas capturadas y un 59% de participación; en la Ciudad de México con 99% de actas capturadas y un 28.37% de participación; en Sinaloa con 88% de actas capturadas y un 44.30% de participación; en Tlaxcala con un 70% de actas capturadas y un 50.52% de participación; en Oaxaca con el 89% de actas capturadas y un 59% de participación; y en Puebla con un 92% de actas capturadas y un 44.67% de participación. Entonces más o menos es la radiografía de cómo estamos ahorita en la entidad federativa y cómo estamos con el resto de la república. Al respecto de lo que menciona el licenciado Arturo Fajardo, Secretario Ejecutivo de este Instituto, he de comentarles que alrededor de siete días previos al día de hoy, se estuvieron realizando, por las y los consejeros de este Instituto, una actividad de cursos que tenían que ver con las reuniones previas a la sesión del cómputo preliminar que es el miércoles, también las reuniones que se tenían que llevar a cabo, instruyendo tanto a las Presidencias, Secretarías, como a las y los consejeros, así como los representantes de los partidos. Estos cursos se llevaron a cabo desde Choix hasta Escuinapa en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales, para estar preparados para cualquier tipo de escenario que se pudiera presentar posterior a la jornada. Gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias por la precisión de los datos, Consejera Xochilt. ¿Alguien más que desee participar?, si no es así yo considero que pudiéramos dar por clausurada la sesión, siendo las 11 con 30 minutos del día seis de junio, damos por clausurada la sesión de seguimiento de la jornada electoral, la cual dimos por iniciada ayer cinco de junio a las ocho de la mañana, muchas gracias a todos y todas, integrantes de este Consejo General por su presencia, por sus comentarios vertidos sobre la mesa y sobre todo gracias a los medios de comunicación, nacionales y locales, por la cobertura que siempre han hecho a este Instituto. Muy buenos días a todos."-----


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES


LIC. PERLA LYZETTE BUENO TORRES


JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA


LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ


LIC. MANUEL BON MOSS


MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA


LIC. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. LUIS ALFONSO ARMENTA PICO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLAREAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. MARTHA OTILIA SALINAS MARÍN
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE

ING. RAÚL DE JESÚS ELENES ANGULO
PARTIDO MORENA

LIC. HÉCTOR LEONARDO VALLE PLASCENCIA
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR

LIC. SERAPIO VARGAS RAMÍREZ
CANDIDATO FRANCISCO C. FRÍAS CASTRO

MTRO. JOSÉ RAMÓN BOHON SOSA
CANDIDATO FRANCISCO C. FRÍAS CASTRO

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016.